

CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CIOSL)

**GUÍA DE LA
CIOSL
PARA LOS
DOCUMENTOS DE
ESTRATEGIA DE LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

NOVIEMBRE DE 2001

SINOPSIS	5
I. INTRODUCCIÓN	12
II. PROCESO Y CONTENIDO DEL DELP	16
EL MARCO DEL DELP	16
EL PROCESO PARTICIPATIVO	18
LA SUBSTANCIA DE UN DELP	20
QUÉ ES PRECISO BUSCAR	24
DESARROLLAR ALTERNATIVAS	27
FINALIZACIÓN Y APROBACIÓN	28
APLICACIÓN Y SUPERVISIÓN	30
III. LOS RECURSOS DE LOS SINDICATOS	32
LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	33
LAS OFICINAS Y PERSONAL DE LAS IFI	33
EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL	34
LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	36
LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	37
IV. PARTICIPAR EN EL PROCESO DELP	39
PLAN DE ACCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN	39
V. CONCLUSIÓN	42
ANEXOS	43
I. GLOSARIO DE TÉRMINOS IMPORTANTES	43
II. LISTA DE PAÍSES DELP	46
III. IFI DOCUMENTS ON COUNTRY PROGRAMMES	I
IV. SAMPLE POLICY MATRIX	VII
V. INTERNATIONAL NGO CONTACTS	X
VI. IMF CONTACT INFORMATION	XII
VII. WORLD BANK CONTACTS AND STATUS OF IFI LOANS	XIII
VIII. AMERICAN CENTER FOR INTERNATIONAL LABOR SOLIDARITY ("SOLIDARITY CENTER") FIELDS OFFICES	XXIV
IX. FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG (FES) COUNTRY OFFICES	XXVI

La CIOSL quisiera agradecer a la AFL-CIO y al Centro de Solidaridad de la Fundación Friedrich-Ebert por su ayuda para la elaboración de esta publicación.

Para mayor información y asistencia, ponerse en contacto con Peter Bakvis en la Oficina de Washington de la CIOSL/ Secretariados Profesionales Internacionales por teléfono al 1-202-463-8573 o por correo electrónico a la dirección icftu@mnsinc.com.

AFL-CIO	Federación Americana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales
AIF	Asociación Internacional de Fomento
BAFD	Banco Africano de Desarrollo
BASD	Banco Asiático de Desarrollo
BERD	Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
DE	Director Ejecutivo
DELP	Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
DELP-P	Documento provisional de Estrategia de Lucha contra la Pobreza
EAP	Estrategia de asistencia al país
ECP	Evaluación conjunta del personal
FES	Fundación Friedrich-Ebert
FMI	Fondo Monetario Internacional
IFI	Institución Financiera Internacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORAF	Organización Regional Africana (de la CIOSL)
ORAP	Organización Regional Asia Pacífico (de la CIOSL)
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores (de la CIOSL)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países pobres muy endeudados (Iniciativa)
PAE	Programa de Ajuste Estructural
SAPRIN	Red para la Iniciativa de Revisión del Programa de Ajuste Estructural
SCLP	Servicio para el Crecimiento y Lucha contra la Pobreza
SPI	Secretariados Profesionales Internacionales
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
ZFE	Zona Franca de Exportación

GUÍA DE LA CIOSL PARA LOS DOCUMENTOS SOBRE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA SINOPSIS

Durante el último medio siglo, las instituciones financieras internacionales (IFI), especialmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se han revelado como fuerzas importantes en la dirección de la evolución de la economía global. Respaldados por los países industriales ricos, el Banco y el Fondo han utilizado sus actividades de crédito y financiación del desarrollo para influir en las políticas de los gobiernos de los países en desarrollo sin tener absolutamente ninguna responsabilidad ante los ciudadanos ni ante sus representantes en la asamblea legislativa.

A lo largo de la mayor parte de su historia, el FMI y el Banco Mundial han prácticamente dictado reformas políticas a los países en desarrollo tras bastidores. Condicionan la ayuda financiera y el desarrollo a la aplicación del Programa de Ajuste Estructural (PAE) que supuestamente fomenta el crecimiento económico. Sin embargo, muchas de las medidas incluidas en los PAE, tales como la reducción del gasto público, la privatización y la desregulación del mercado del trabajo han tenido repercusiones negativas en la vida de los hombres y mujeres pobres y de los trabajadores/as. Además, los PAE no lograron fomentar un crecimiento económico significativo, ni consiguieron reducir la pobreza.

EL NUEVO MARCO PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Durante los últimos años, se han alzado críticas, incluidas las del movimiento sindical internacional, que han ejercido una creciente presión sobre el Banco Mundial y el FMI para que examinen sus políticas y programas tradicionales y funcionen de una manera más transparente. El Banco y el Fondo respondieron en septiembre de 1999 aprobando un nuevo marco para regir sus programas de crédito y de alivio de la deuda. Declararon conjuntamente que con el objeto de recibir préstamos con bajo interés y el alivio de la deuda, los aproximadamente 80 países más pobres del mundo tenían que formular

Documentos de Estrategia para la Lucha contra de la Pobreza (DELP).

¿QUÉ ES UN DELP?

Un DELP ha de hacer una medición de la pobreza en el país, determinar los objetivos para reducir la pobreza y crear un programa de gasto público y políticas para alcanzar estos objetivos. Según el Fondo y el Banco, el DELP debería asegurar que las políticas macroeconómicas, estructurales y sociales de un país son coherentes con los objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo social. No obstante, las IFI no han alterado de manera significativa las condiciones tradicionales de ajuste estructural que los sindicatos y la sociedad civil de todo el mundo han cuestionado tanto. Las IFI continúan alentando, específicamente:

- La privatización de los servicios públicos y las empresas públicas.
- La aplicación de medidas de “flexibilidad del mercado del trabajo” que restringen la libertad de sindicación y el derecho a la negociación colectiva.
- La liberalización y la desregulación de los mercados y el comercio interior.
- La reforma o la eliminación de los sistemas de administración civil del Estado y los planes de pensión de manera que bajan los ingresos y reducen la seguridad del empleo.

EL PROCESO PARTICIPATIVO DEL DELP

El FMI y el Banco Mundial exigen que las autoridades nacionales de cada país formulen su DELP con la participación de representantes del público en general, o de la “sociedad civil”. Aunque no especifica los requisitos sobre a quién debe consultarse o cómo debería tener lugar este proceso participativo, el Banco y el Fondo han declarado que consideran que los sindicatos son legítimos grupos de interesados que deberían ser incluidos en el proceso. Esto significa que los sindicatos deberían tener la oportunidad de examinar y discutir el proyecto de DELP con las autoridades nacionales y sugerir estrategias y reformas políticas alternativas.

Hasta la fecha, el proceso DELP sólo se ha llevado a cabo en unos pocos países, sin embargo ya se han detectado graves puntos débiles:

- la mayoría no incluye la participación de los sindicatos;

- el gobierno y las IFI no proporcionaron información adecuada y oportuna;
- los procesos de participación fueron superficiales, en la medida en que las autoridades nacionales se negaron a discutir determinados “asuntos macroeconómicos” tales como el monto de la restricción fiscal o monetaria o la devaluación de la moneda nacional;
- el proceso fue llevado a cabo a toda prisa para que los países pudieran calificarse con mayor rapidez para conseguir el alivio de la deuda, pero la calidad de las consultas y el DELP resultante dejó mucho que desear;
- el Banco y el Fondo aprobaron los DELP a pesar de estas deficiencias. Por otra parte, ha habido algunos resultados positivos debido al fuerte compromiso por parte de los grupos de la sociedad civil. Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) han informado que en general la participación de la sociedad civil está mejor organizada y que las autoridades nacionales le dan mayor seriedad como resultado del DELP. Por tanto, queda de manifiesto que los sindicatos deben mostrarse agresivos y persistentes a fin de tener una voz significativa en la formulación del DELP.

APROBACIÓN DEL FMI Y DEL BANCO MUNDIAL

Una vez que las autoridades nacionales de un país determinan que el proceso de consulta se ha llevado a cabo de manera suficiente y se ha finalizado el texto, el DELP se presenta a las Juntas Directivas del FMI y el Banco Mundial para su aprobación. Las Juntas Directivas deciden si el DELP representa una base sólida para otorgar el crédito y el alivio de la deuda, aunque se supone que el gobierno presenta el documento sólo cuando espera que recibirá la recomendación para su aprobación. Con el fin de continuar recibiendo los préstamos de las IFI, los países en desarrollo deben elaborar un Informe Anual de Progreso evaluando sus logros en la aplicación del DELP y la consecución de los objetivos concretos de reducción de la pobreza. Asimismo, cada tres años deben formular un DELP completamente nuevo con la participación de la sociedad civil.

LOS SINDICATOS HAN DE PARTICIPAR

A pesar de todas sus limitaciones, la CIOSL está alentando a los sindicatos en los países en desarrollo a participar en el proceso del DELP

por diversas razones:

- Los trabajadores/as y los ciudadanos en general tienen el derecho de participar en la toma de decisiones económicas en sus países. El proceso DELP, aunque imperfecto, proporciona una plataforma para ejercer este derecho.
- Nadie puede representar los intereses de los trabajadores/as mejor que los propios trabajadores/as.
- Los sindicatos pueden insistir en que el respeto de los derechos fundamentales del trabajo, el trabajo decente y las normas medioambientales deben ser elementos clave de una estrategia nacional para la reducción de la pobreza.
- Los sindicatos ayudan a reducir la pobreza y la desigualdad. Su estrategia probada para aumentar los bajos salarios de los trabajadores a fin de sacarlos de la pobreza –salarios superiores, mejores condiciones de trabajo y empleos más seguros- debería ser tomada en cuenta en todo plan a favor de la lucha contra la pobreza.
- Muchas de las políticas adoptadas por los gobiernos de los países a instancias del FMI y el Banco Mundial, tales como los programas de privatización y las reformas de las pensiones, afectan directamente a los miembros sindicales y a los trabajadores/as en general.

Queda de manifiesto que algunos sindicatos pueden carecer de la capacidad y los recursos para librar una campaña intensiva en favor del DELP. Sin embargo, los sindicatos deberían participar en toda la medida de lo posible. Si ignoran el proceso totalmente, los sindicatos pueden acabar con un DELP que socave los derechos de los trabajadores/as.

El marco del DELP proporciona una nueva posibilidad para que los sindicatos colaboren con sus gobiernos y exijan desempeñar un papel a la hora de diseñar las políticas. Asimismo, brinda a los sindicatos una oportunidad de trabajar con las ONG y otras instancias de la sociedad civil y entablar relaciones significativas con aliados potenciales para campañas futuras. Más importante aún, el proceso DELP representa otra área en la que los sindicatos de todo el mundo pueden actuar de manera solidaria entre sí, apoyando reformas en favor de los pobres y de los trabajadores/as en la economía global.

La CIOSL ha elaborado la *Guía sindical para los Documentos de*

Estrategia de Lucha contra la Pobreza para presentar a los sindicatos de los países que han de formular un DELP el nuevo marco y ofrecer orientación sobre lo que han de hacer para ser incluidos en el proceso participativo. Contiene anexos útiles, incluida información de contacto para los representantes locales del Banco Mundial y una lista de organizaciones que pueden servir de ayuda. Las siguientes páginas sugieren un Plan de Acción para las organizaciones sindicales que deseen participar en el proceso DELP y que figura en el capítulo IV de la presente guía, “Participar en el proceso DELP”.

PLAN DE ACCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DEL DELP

Etapas 1: Evaluar la situación del DELP

- ¿Está programado que su país deba formular un DELP? ¿Cuándo?
- Si el proceso DELP se encuentra ya en vías de realización, obtener el último borrador, información adicional.
- ¿Qué otras organizaciones de la sociedad civil participan en el DELP? ¿Cuáles son sus perspectivas?

Etapas 2: Preparar una participación efectiva

- Póngase en contacto con las autoridades nacionales competentes y notificarles su intención de participar en el DELP y pedir copia de todos los documentos, calendarios, reuniones, etc. correspondientes. Enviar copia de la correspondencia a la Oficina de Washington de la CIOSL/SPI, además de las oficinas regionales nacionales del FMI y el Banco Mundial (véanse Anexos VI y VII).
- Póngase en contacto con los representantes locales del FMI y el Banco Mundial. Asegúrese de que están enterados de que desea ser incluido en el proceso DELP y pida todos los documentos correspondientes (véase el Anexo III).
- Obtenga ya sea de su gobierno, de los representantes locales de las IFI o de los sitios web de las IFI el DELP provisional de su país (si su país tiene uno), los documentos recientes en materia de estrategia y crédito y todo borrador del DELP (si no se ha hecho público, exija un ejemplar).
- Determine los problemas, preocupaciones o los elementos faltantes en estos documentos.
- Investigue y prepare alternativas y propuestas positivas.
- Haga contactos y póngase en coordinación con otros sindicatos, ONG locales, los círculos académicos, los medios de comunicación,

los funcionarios gubernamentales y los legisladores que estén a su favor.

- Asistir a los grupos de trabajo y otros seminarios o conferencias nacionales sobre el DELP celebradas por el Banco Mundial y el FMI.

Etapa 3: Participar activamente

- Expresar sus preocupaciones claramente y en detalle; proporcionar datos y pruebas que apoyen sus posiciones. Mientras mayor información pueda proporcionarse por escrito, mejor será.
- Hacer hincapié en que es necesario que las autoridades de su gobierno presenten una reacción a sus comentarios.
- Seguir por escrito todo tipo de promesas expresadas por funcionarios gubernamentales y personal de las IFI de proporcionar información o celebrar consultas adicionales.
- Mantener al día al FMI, el Banco Mundial así como a la CIOSL sobre cómo van avanzando las consultas, enviándoles copia de la correspondencia en caso necesario.
- Pedir la ayuda del FMI y del Banco Mundial si tiene problemas o preguntas que las autoridades nacionales de su país no resuelvan en relación con las consultas.
- Para mayor asistencia y apoyo, llame a la Oficina de Washington de la CIOSL/SPI o a la organización regional de la CIOSL (ORAF, ORAP, ORIT). Los afiliados de los países donantes pueden exigir que sus propios representantes en las IFI hagan presión en favor de una mayor participación.
- Conservar copia de toda la correspondencia y notas de las reuniones con las autoridades gubernamentales.
- Exigir una copia del proyecto final del DELP antes de que sea presentado a las IFI para su aprobación.

Etapa 4: Aprobación

- Si el DELP final no refleja adecuadamente sus preocupaciones, o el proceso de participación ha tenido fallos, asegúrese de poner sobre alerta al FMI, el Banco Mundial y la CIOSL de sus preocupaciones antes de que sea presentado para su aprobación.
- Si cree que el DELP no debería ser aprobado en su forma actual, proporcione el mayor número posible de pruebas (correspondencia, artículos de la prensa, etc.) para apoyar su argumentación y cola-

bore con sus aliados nacionales e internacionales para defender su posición y hacer presión ante las autoridades nacionales, el FMI y el Banco Mundial para evitar su aprobación.

- Si el FMI y el Banco Mundial aprueban el DELP a pesar de sus objeciones, determine las áreas de la reforma política que supervisará de manera más estrecha y trate de revisarlas en el futuro.

Etapa 5: Aplicación y supervisión

- Si su sindicato tiene la capacidad para ello, prevea cómo puede participar en la aplicación de las políticas y programas de crédito que resulten del DELP.
- Verifique que los programas y los documentos de estrategia subsiguientes del FMI y el Banco Mundial son coherentes con las estrategias positivas establecidas en el DELP.
- Consiga otras organizaciones (OIT, CIOSL, ONG, instituciones académicas y medios de comunicación) para que le ayuden a supervisar la aplicación del DELP.
- Haga públicas las preocupaciones en relación con la falta de coherencia entre los créditos de las IFI y el DELP o las repercusiones negativas de los programas de las IFI especialmente al FMI, el Banco, la CIOSL y la OIT.
- Haga llegar estas y otras preocupaciones a su gobierno cuando se preparen los Informes anuales de progreso y cuando el DELP esté por revisarse al cabo de tres años.

I. INTRODUCCIÓN

Durante el último medio siglo, las **Instituciones Financieras Internacionales (IFI)**, especialmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se han revelado como fuerzas importantes en la dirección de la evolución de la economía global. Respaldados por los países industriales ricos y a cargo de cientos de miles de millones de dólares, el Banco y el Fondo ejercen un enorme poder a la hora de determinar la política económica a nivel nacional e internacional. Gracias a sus actividades de financiación del desarrollo y de crédito, el FMI y el Banco Mundial han podido influir en los gobiernos de los países en desarrollo manteniéndose completamente al margen de toda responsabilidad ante los ciudadanos ni ante sus representantes en la asamblea legislativa.

A lo largo de la mayor parte de su historia, el FMI y el Banco Mundial han trabajado tras bastidores, dictando prácticamente las reformas políticas a los países en desarrollo. Condicionan la ayuda financiera y el desarrollo a la aplicación del **Programa de Ajuste Estructural (PAE)** que supuestamente fomenta el crecimiento económico. Sin embargo, muchas de las medidas incluidas en los PAE, tales como la reducción de la administración pública, la privatización y la desregulación del mercado del trabajo han tenido repercusiones negativas en la vida de los hombres y mujeres pobres y de los trabajadores/as. Además, los PAE no lograron fomentar un crecimiento económico significativo, ni consiguieron reducir la pobreza.

Durante la última década, las IFI se han enfrentado a una creciente oposición debido a las críticas que se alzan en contra de sus políticas y programas. Coaliciones de grupos de todos los sectores de la sociedad han empezado a ejercer presión sobre el Banco y el Fondo para que reconsideren sus estructuras y actividades tradicionales y operen de una manera más transparente. El movimiento sindical internacional ha formado parte integrante de esta lucha.

Intentando responder a las críticas, en septiembre de 1999, el Banco Mundial y el FMI anunciaron un nuevo marco que regiría sus actividades de préstamo y alivio de la deuda. Declararon conjuntamente

que los **Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP)** se convertirían en la base para todos sus programas de concesión de crédito a los aproximadamente 80 países más pobres del planeta. Los DELP tienen que ser formulados por los gobiernos de cada país, con la participación de la sociedad civil y siguiendo las orientaciones del Banco y del Fondo. Ha de medir la pobreza del país, determinar los objetivos de reducción de la pobreza y crear un programa de gastos y políticas para alcanzar dichos objetivos. De acuerdo con las IFI, el DELP debería asegurar que las políticas macroeconómicas, estructurales y sociales de un país sean coherentes con los objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo social.

Un aspecto clave del DELP es que requiere que se permita a la sociedad civil –incluidos los trabajadores/as y sus sindicatos– participar en el diseño de las estrategias de desarrollo nacionales. Por lo menos, es un reconocimiento retórico por parte de las IFI del derecho inherente de las personas a determinar las decisiones económicas que les afectan.

Sin embargo, también existen graves problemas con el DELP. Los sindicatos no deberían engañarse pensando que el DELP modificará automáticamente todas las políticas que fomentan el FMI y el Banco Mundial. Con todo el hincapié que hacen en la participación de los ciudadanos y la reducción de la pobreza, hasta ahora las IFI no han modificado de manera significativa las condiciones macroeconómicas que agravan la pobreza y contra las que tanto los sindicatos como la sociedad civil del mundo entero han manifestado tal oposición. Siguen imponiéndose los elementos tradicionales de los programas de ajuste estructural, pero con un nuevo nombre. Por tanto, se pide a los gobiernos de los países en desarrollo que presenten un plan para luchar contra la pobreza que está maniatado por programas cuyas condiciones son conocidas por agravar la pobreza. Esta tensión entre los objetivos para reducir la pobreza y la estabilidad macroeconómica del DELP todavía no ha quedado resuelta.

A pesar de todas las limitaciones del proceso DELP, la CIOSL está alentando a los sindicatos de los países en desarrollo a participar en el proceso DELP por diversas razones:

- Los trabajadores/as y los ciudadanos en general tienen el derecho de participar en la toma de decisiones económicas en sus países. El proceso DELP, aunque imperfecto, proporciona una plataforma para ejercer este derecho.
- Nadie puede representar los intereses de los trabajadores/as mejor que los propios trabajadores/as.
- Los sindicatos pueden insistir en que el respeto por los derechos fundamentales del trabajo, el trabajo decente y las normas medioambientales deben ser elementos clave de una estrategia nacional de lucha contra la pobreza.
- Los sindicatos ayudan a reducir la pobreza y la desigualdad. Su estrategia de probada eficacia para sacar de la pobreza a los trabajadores/as de bajos salarios –salarios más altos, mejores condiciones de trabajo y más empleos seguros- debería ser tomada en cuenta por todo plan destinado a luchar contra la pobreza.
- Muchas de las políticas adoptadas por las autoridades públicas a instancias del FMI y el Banco Mundial, tales como los planes de privatización y las reformas de los planes de pensiones, afectan directamente a los afiliados sindicales y a los trabajadores/as en general.
- Los sindicatos entienden la importancia de vincular la equidad social con la equidad económica y, de este modo, pueden ser una voz fuerte que ayude a salvar la brecha entre la política económica, una mayor equidad y la reducción de la pobreza.

Queda de manifiesto que algunos sindicatos pueden no tener la capacidad ni los recursos para hacer una campaña intensiva en favor del DELP. Sin embargo, los sindicatos deberían participar en la medida en que les fuera posible. Si ignoran completamente el proceso, los sindicatos pueden acabar encontrándose con un DELP que socava los derechos de los trabajadores/as.

Este breve folleto está previsto para ayudar a los sindicalistas de los países que tienen que formular un DELP a obtener información acerca de éste y participar en las consultas de este proceso. El Capítulo II proporciona una explicación más detallada sobre el marco y el proceso consultivo del DELP, así como los elementos característicos de un DELP a los que deben estar atentos los sindicatos. El Capítulo III describe dónde pueden encontrar los sindicatos más información y aliados en el proceso DELP. El Capítulo IV ofrece un plan de acción

que los sindicatos pueden utilizar para preparar las consultas y participar eficazmente. Por último, el Anexo I contiene un glosario de términos importantes (que figuran en letras negritas a lo largo del presente documento) y los demás Anexos proporcionan detalles técnicos útiles acerca del proceso DELP.

II. PROCESO Y CONTENIDO DEL DELP

EL MARCO DEL DELP

El Banco y el Fondo han decidido que entre los primeros países que han de formular un DELP se encuentren los 41 países más pobres que tienen una fuerte carga de la deuda y forman parte de un programa de alivio de la deuda de las IFI llamado **Iniciativa PPME** (PPME quiere decir países pobres muy endeudados). De hecho, completar la formulación de un DELP y su aplicación durante un año es una condición de las IFI para recibir el alivio irrevocable de la deuda. Aproximadamente otros 40 países que solicitan fondos de los programas de crédito a bajo interés del FMI (el **Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza** o SCLP) y el Banco Mundial (la **Asociación Internacional de Fomento** o AIF) también deben formular un DELP. El recuadro 1 contiene una explicación de las operaciones de préstamo que se verán afectadas por el marco DELP. En el Anexo II figura una lista completa con los aproximadamente 80 países que deberán formular un DELP y el calendario en el que se espera que lo realicen.

MARCO PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

En el marco del nuevo enfoque destinado a la lucha contra la pobreza, las estrategias, los programas de crédito y de alivio de la deuda del FMI y el Banco Mundial destinados a los países en desarrollo dependerán y se basarán en un DELP que deberá ser aprobado, incluido lo siguiente:

- PPME** Iniciativa para los países pobres muy endeudados es un esfuerzo iniciado por el Banco Mundial y el FMI que implica un acuerdo entre los acreedores bilaterales y multilaterales para proporcionar nueva ayuda financiera con el fin de ayudar a reducir la deuda de los países más pobres y más endeudados.
- SCLP** Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza es un programa de crédito a bajo interés del FMI destinado a los países más pobres. Reemplaza al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), aunque el SCLP suele contener muchas de las mismas condiciones y medidas de ajuste estructural que el SRAE.
- AIF** Asociación Internacional de Fomento: es la sección del Banco Mundial que proporciona créditos a largo plazo y con bajo interés a los países en desarrollo más pobres. Actualmente, 78 países tienen acceso a la asistencia de la AIF.

EAP Estrategia de asistencia al país es un “plan económico” del Banco Mundial para el desarrollo en cada país miembro. Describe la manera en que el Banco asistirá al país para que logre sus objetivos de reducción de pobreza.

Con el propósito de evitar demoras en la asistencia continua, el Banco y el Fondo han permitido a los países formular un **DELP provisional (DELP-P)** que sirva como base para el crédito y el alivio de la deuda hasta que se finalice un DELP completo. Un DELP-P es menos amplio que el DELP completo y no requiere la consulta con la sociedad civil. Debe incluir una descripción de la situación actual de la pobreza, un plan para desarrollar un DELP completo así como un marco macroeconómico y un programa de políticas a medio plazo. Los DELP-P se hacen públicos al mismo tiempo que se entregan a las Juntas Directivas de Administración del Banco y el Fondo.

Muchos países ya tienen un DELP-P aprobado, en base al cual ya están recibiendo préstamos del SCLP del FMI y la AIF del Banco Mundial. Estos créditos contienen muchas de las mismas condiciones perjudiciales que se encuentran en los créditos tradicionales de ajuste estructural. No obstante, el FMI y el Banco Mundial han declarado que los programas de crédito existentes se revisarán para que cumplan con el nuevo DELP una vez que éste haya sido finalizado. Por tanto, los sindicatos deberían observar las políticas que contiene el DELP-P así como los créditos actuales del SCLP y la AIF y recomendar las modificaciones de estas políticas durante las consultas en el marco del DELP.

Evidentemente, la medida en que la aplicación de un DELP implicará una modificación de las condiciones del crédito de ajuste estructural depende de muchos aspectos. Dependerá de la capacidad de los sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil para influir en la formulación del DELP y la buena voluntad de los gobiernos para formular un DELP que tenga en cuenta estas preocupaciones, incluso si significa ir en contra de algunas de las prescripciones clásicas relativas a las políticas de mercado que las IFI aseguran ser esenciales para el crecimiento. El que las IFI revisen o no sustancialmente sus condiciones de ajuste estructural como respuesta a un DELP nacional que pida dicha revisión, es algo que queda por verse.

EL PROCESO PARTICIPACIÓN

Según las IFI, se supone que las autoridades nacionales de un país preparan el DELP con la participación de la sociedad civil (p.ej., los sindicatos, el sector privado, las instituciones académicas). El FMI y el Banco Mundial no tienen requisitos específicos sobre las instancias que deben ser consultadas o cómo ha de llevarse a cabo este proceso participativo y no exigen a las autoridades nacionales que incorporen comentarios aparte sobre este tema. No obstante, han elaborado un Libro de Consulta para el DELP que contiene directivas para los gobiernos y las partes interesadas y este documento enumera a los sindicatos como grupos legítimos de copartícipes clave. El Libro de Consulta está disponible en varios idiomas y puede obtenerse un ejemplar impreso en el Banco Mundial o en línea en el sitio www.worldbank.org/prsp/. Los sindicatos deberían tomarlo como referencia cuando exijan desempeñar un papel en las consultas del DELP y a la hora de tratar con el personal del Fondo y Banco.

Hasta la fecha, el proceso DELP sólo ha sido realizado por algunos países, y sólo unos pocos de éstos han incluido la participación de los sindicatos. Aunque existe una gran variabilidad entre las experiencias de los países, las organizaciones de la sociedad civil que han participado en el DELP han observado graves debilidades tanto en el proceso como en el contenido:

- Las organizaciones de la sociedad civil han encontrado muy difícil obtener información adecuada y oportuna sobre el DELP tanto de parte de sus gobiernos como de las IFI.
- Los procesos de participación han sido superficiales y la aportación de los grupos locales rara vez se refleja en el DELP final. Una excepción notable es Uganda, donde la sociedad civil estuvo trabajando con el gobierno desde 1997 en un Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza (PEAP), aunque incluso en Uganda no se consultó a los sindicatos.
- Los DELP se han hecho con toda rapidez para que los países pudieran calificarse más pronto para los programas de alivio de la deuda, lo que hizo que el DELP perdiera calidad y debilitó en gran parte el proceso participativo. No obstante, ha habido indicios de que el FMI y el Banco Mundial ahora están siendo menos insistentes sobre este aspecto para no sacrificar la calidad en aras de la rapidez.

- Sigue haciéndose todavía hincapié en las condiciones macroeconómicas y los parámetros fiscales tradicionales a costa de verdaderas medidas destinadas a luchar contra la pobreza y están determinados sin la aportación de la sociedad civil.
- A pesar de estos defectos, ninguno de los DELP finalizados ha sido rechazado por el Banco ni por el Fondo debido a una insuficiente participación de la sociedad civil.

Por otra parte, ha habido algunos resultados positivos debido al fuerte compromiso de parte de los grupos de la sociedad civil. La Red Europea para la Deuda y el Desarrollo (Eurodad, véase el Anexo V para mayor información sobre los contactos), informa que en general la participación de la sociedad civil está mejor organizada y los gobiernos la toman más en serio como resultado del DELP. En Malawi, las organizaciones de la sociedad civil hicieron presión con éxito ante el gobierno y las IFI para ampliar el calendario de entrega del DELP con el fin de permitir una participación suficiente de los ciudadanos. En Uganda, donde el DELP se finalizó y aprobó sin la participación de los sindicatos, los sindicatos hicieron una petición directa al gobierno para ser incluidos en la aplicación, supervisión y actualización del DELP en el futuro, y el gobierno estuvo de acuerdo.

Queda de manifiesto que con el fin de participar en la redacción de las estrategias destinadas a la lucha contra la pobreza, los sindicatos necesitarán incorporarse al proceso desde las primeras etapas y con mayor frecuencia. En el momento de escribir al gobierno para declarar su intención de incorporarse al proceso del DELP, los sindicatos también deberían asegurarse de exigir que se ponga a su disposición a la mayor brevedad posible todo borrador de los documentos, junto con los documentos existentes en materia de estrategia y préstamos de las IFI para el país (véase el Anexo III), con el propósito de contar con el tiempo suficiente para revisar, analizar y formular respuestas.

El Libro de Consulta para el DELP contiene un conjunto de “consejos prácticos” para los gobiernos sobre cómo llevar a cabo consultas eficaces, que figuran en el siguiente recuadro 2. Los sindicatos pueden tomar como referencia estos consejos para persuadir a sus gobiernos de llevar a cabo consultas razonables. Si un gobierno permanece indiferente, los sindicatos pueden ponerse en contacto con los repre-

sentantes locales del FMI y el Banco Mundial (véanse Anexos VI y VII), que deberían poder ayudarles a hacer presión sobre el gobierno para que les dé acceso al proceso DELP. Asimismo, los sindicatos pueden ponerse en contacto con otros miembros de la sociedad civil que están participando en el proceso DELP, así como con las organizaciones fuera del país, especialmente el movimiento sindical internacional y la Oficina de Washington de la CIO/SL/SPI (véase el Capítulo III).

CONSEJOS PARA UNAS CONSULTACIONES EFICACES

- Fomentar un espíritu positivo para la asociación entre el gobierno y la sociedad civil.
- Planificar para asegurarse de que haya suficiente tiempo y recursos disponibles.
- Asegurarse por adelantado que el reglamento sea claro y aceptable, que las expectativas de los grupos de interesados no sean infladas, y que sus opiniones sean consideradas con seriedad.
- Asegurar una diversidad apropiada de grupos de interesados.
- Utilizar una diversidad de recursos de información y de conocimientos.
- Asegurarse que la información esté disponible por adelantado, en el lenguaje y el estilo pertinentes.
- Usar unos facilitadores y organizadores respetados y con experiencia.
- Dar retroacción sobre los aportes participatorios oportunamente.
- Hacer un seguimiento después de la conclusión del proceso, especialmente si es posible ofrecer oportunidades de colaboración.
- Maximizar la transparencia; hacer que la mayor cantidad posible de documentación esté disponible.

Del "Libro de Consulta para el DELP" del Banco Mundial y el FMI

LA SUBSTANCIA DE UN DELP

Un DELP describe las acciones que un gobierno va a llevar a cabo para entender mejor el grado y las dimensiones de la pobreza en su país y las medidas que tomará para reducirla. Como siempre, las IFI hacen hincapié en que las condiciones fundamentales para todo esfuerzo destinado a luchar contra la pobreza deberían ser el control fiscal, la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico, pero ahora también afirman estar interesados en proteger a los pobres de los impactos potenciales que acompañan a la reforma económica y desean que los beneficios resultantes sean percibidos por todos los sectores de la sociedad. El recuadro 3 subraya los elemen-

tos clave de un DELP eficaz, tal como lo recomiendan el Banco y el Fondo. A continuación se proporciona una explicación de estos elementos.

UN DELP DEBERÍA TENER:

- un diagnóstico global de la pobreza
 - una presentación clara y el costo de las prioridades para las políticas macroeconómicas, estructurales y sociales
 - objetivos e indicadores apropiados para supervisar los progresos
- una descripción del proceso participativo que se utilizó

De la presentación PowerPoint del Banco Mundial y la FMI, "The Development of Poverty Reduction Strategy Papers: Background"

- **Diagnóstico de la pobreza:** El gobierno debe demostrar que entiende la extensión y naturaleza de la pobreza en el país y que tiene presentes los obstáculos para la reducción de la pobreza. La primera parte del DELP contiene estadísticas numéricas que miden la pobreza nacional y regional, así como descripciones menos técnicas, tales como las perspectivas de género y étnicas, expresadas por los propios pobres a través de encuestas o por grupos de defensa. Los sindicatos deben ofrecer su punto de vista sobre los aspectos de la pobreza que faltan en el análisis del gobierno.
- Los sindicatos podrían interesarse en participar directamente en la investigación sobre el diagnóstico de la pobreza. En algunos países DELP, el Banco Mundial está realizando lo que llaman "Análisis Participativo de la Pobreza" con la aportación de las personas que padecen la pobreza y las organizaciones locales de la sociedad civil. Por ejemplo, una red de sindicatos filipinos interesados en temas relativos a las IFI y el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) acordaron realizar y financiar conjuntamente un estudio sobre la incidencia de la pobreza entre los trabajadores/as y la influencia del empleo formal y la mano de obra organizada sobre los ingresos de los trabajadores/as. Los resultados de este estudio se utilizarán para ayudar a diseñar los futuros préstamos del BASD a Filipinas. Una participación semejante por parte de los sindicatos en otros países podría influir tanto en la calidad del diagnóstico de la pobreza como en la estrategia esbozada en el DELP para combatir la pobreza.

- **Estrategia:** El gobierno debe determinar el costo de las acciones políticas planificadas y darles prioridad de acuerdo con su importancia para fomentar el crecimiento y reducir la pobreza. La designación de estas prioridades requiere entender el impacto probable de las diferentes acciones políticas sobre los grupos sociales vulnerables. Los sindicatos deberían señalar el impacto potencial que implica la aplicación de determinadas políticas de ajuste estructural que perjudican directamente a los trabajadores/as, proporcionando ejemplos específicos para apoyar sus argumentos. Asegurar que se examina la importancia relativa de los diferentes componentes del DELP; las políticas sociales no deberían quedarse atrás.
- El DELP-P de cada país incluye lo que las IFI llaman una *Matriz normativa*. Es posible que los sindicatos también deseen hacer presión para que el DELP incluya una. La Matriz normativa es una clasificación global que resume las acciones políticas que el gobierno pretende llevar a cabo para lograr sus objetivos encaminados a luchar contra la pobreza. Una matriz suele contener columnas que enumeran el área política o el sector de actividad, los objetivos en esa área, las medidas políticas específicas que han de tomarse, el calendario para su ejecución, el organismo gubernamental que aplica la medida y el método para financiarla. Es un buen panorama para observar rápidamente si el gobierno intenta tomar cualquier medida que pudiera interferir con los sindicatos o sus afiliados. En el Anexo IV se incluye una muestra de una matriz normativa.
- **Objetivos:** Todos los DELP que han sido completados hasta la fecha contienen una clasificación o clasificaciones que establecen “fines, objetivos e indicadores” específicos. Estas clasificaciones explican cómo va el país a medir el impacto de sus esfuerzos en el marco de la estrategia para luchar contra la pobreza y, por tanto, determina hasta qué punto ha conseguido sus objetivos. Por ejemplo, el país podría incluir la mejora de la educación superior como un objetivo, utilizando el número total de inscripciones de estudiantes y el desglose por género de las inscripciones como indicadores y establecer un objetivo de mejorar el número total de inscripciones en un determinado número de estudiantes al mismo tiempo que se eleva el porcentaje de mujeres inscritas para una fecha determinada. De acuerdo con las declaraciones de los funcio-

narios del Banco Mundial, los objetivos no tendrán tanta obligatoriedad como las condiciones de ajuste estructural lo fueron anteriormente, pero para los créditos futuros se dará prioridad a los países que han hecho los mayores progresos en el logro de sus objetivos.

- **Descripción del proceso participativo:** Se supone que el DELP final incluye una descripción del proceso participativo que se utilizó. Si tiene poco que ver con lo sucedido realmente, los sindicatos deberían manifestarlo, y no sólo a las IFI, sino también a la CIOSL, a los demás aliados y a los medios de comunicación antes de que sea presentado al FMI y al Banco Mundial para su aprobación.

En general, el FMI y el Banco Mundial consideran que la aportación de la sociedad civil es importante para determinar cómo se gastan los fondos ahorrados en el alivio de la deuda. Se muestran menos firmes para averiguar la aportación sobre la asignación del presupuesto general del país o en las políticas macroeconómicas subyacentes que lo conforman. Muchos gobiernos han puesto objeciones para discutir esos elementos del DELP con la sociedad civil –incluido el monto de las medidas fiscales o monetarias restrictivas, la devaluación de la moneda nacional, o vincular la moneda al dólar –prefiriendo negociarlo en privado con el Banco y el Fondo. Estas negociaciones bajo mano están en conflicto con el compromiso declarado de las IFI respecto a la transparencia y la participación. Los sindicatos deberían mostrarse especialmente vigilantes para que el gobierno no utilice el DELP para hacer una consulta sobre unos pocos programas gubernamentales que tienen relativamente poco impacto sobre la pobreza, mientras mantienen intactas o intensifican las medidas de política macroeconómica que incrementa la pobreza y el desempleo. Si esto llegara a ocurrir, el proceso DELP sería apenas algo más que una mera imagen engañosa sobre los programas de ajuste estructural tradicionales. Los sindicatos deberían insistir en que todo el proyecto y todos los temas macroeconómicos se pongan sobre la mesa, ya que tienen graves consecuencias en la vida de los pobres y de los trabajadores/as.

QUÉ ES PRECISO BUSCAR

Aunque las IFI hacen hincapié en que los DELP deberían ser “accionados por el país”, continúan insistiendo en que son necesarias determinadas reformas estructurales para la estabilidad económica y el crecimiento y, por tanto, que éstas deberían incorporarse en la mayoría de los DELP. No obstante, muchas de estas reformas no han demostrado fomentar un crecimiento de alta calidad, ampliamente compartido en los países en desarrollo; de hecho, algunos estudios muestran que de ninguna manera han dado lugar al crecimiento económico, especialmente en África. Todas estas medidas pueden tener un impacto significativo en los sindicatos así como en las trabajadoras y los trabajadores en general, de modo que los sindicatos deberían buscarlos en todo proyecto de DELP y en los documentos públicos existentes sobre los préstamos y las estrategias por país de las IFI, incluidos los DELP provisionales y los préstamos del SCLP. Por lo general, pueden encontrarse en los capítulos titulados “Reforma estructural” o “Reforma del sector privado”. A continuación, se proporciona una breve explicación de algunas de las reformas de las políticas más perjudiciales frecuentemente utilizadas:

- **Privatización** puede revelarse sumamente costosa para los trabajadores/as del sector público y los que dependen de los servicios proporcionados por el gobierno. El Banco y el Fondo recomiendan que las autoridades nacionales vendan todas las empresas y servicios públicos o bien que integre en su provisión empresas privadas como una manera de reducir el gasto público y crear empresas más eficientes. Mientras se fijan objetivos muy específicos para la rapidez y amplitud de la privatización, se presta mucho menos atención a la supervisión del proceso, las negociaciones con los trabajadores/as y los sindicatos que se verán afectados por la medida y la regulación de los monopolios privados recién creados. Como resultado, la privatización a menudo acarrea graves consecuencias negativas, incluido un menor acceso de los pobres a los servicios y la supresión de puestos de trabajo ocupados por los trabajadores/as del sector público. Con frecuencia, la pérdida de los servicios públicos ejerce repercusiones importantes sobre las mujeres que antes eran las principales beneficiarias de servicios tales como la atención a la maternidad y la ayuda para el cuidado de los niños. Asimismo, cuando se venden las empresas estatales, es posible que no se pida a los nuevos propietarios que respeten el contrato previamente negociado con el

sindicato o que éstos se nieguen de lleno a reconocer al sindicato. A menudo, suele ser más fácil para las empresas privadas luchar contra los sindicatos y violar las leyes laborales que protegen a los trabajadores/as que para los organismos gubernamentales.

- Las reformas de *flexibilidad del mercado laboral* a menudo socavan muchas de las protecciones legales que los sindicatos han sido capaces de obtener para los trabajadores/as. Las medidas características para “mejorar” el funcionamiento del mercado del trabajo incluyen bajar o poner un tope al salario mínimo, eliminar las disposiciones relativas a la seguridad del empleo (a menudo denominadas “reducir el costo de la contratación y el despido”), restringir el derecho de negociación colectiva y suprimir los límites de las horas de trabajo y el empleo a tiempo parcial. Los empleadores con frecuencia utilizan estas reformas legislativas para romper los convenios de negociación colectiva y debilitar la capacidad de los trabajadores/as para sindicarse. Véase en el recuadro 4 un ejemplo de cómo las políticas de las IFI pueden, en relación con el mercado del trabajo, ignorar las preocupaciones de los sindicatos y los trabajadores.

EL FMI Y LA FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN DJIBUTI

En 1998, el gobierno de Djibuti no hizo cumplir la legislación que prohibía la discriminación antisindical, los salarios mínimos eran insuficientes para mantener una familia, los empleadores establecieron unilateralmente los salarios y los dirigentes sindicales fueron objeto de golpizas, arrestos arbitrarios por parte de la policía y despidos.⁽¹⁾ El gobierno intentó revisar la legislación laboral de Djibuti “de acuerdo con su programa de ajuste estructural [del FMI]... consultando a los representantes de los empleadores, pero sin la participación sindical.”⁽²⁾ A pesar de estos graves problemas, el Documento Marco de Políticas que Djibuti presentó al FMI y que la Junta Directiva del FMI aprobó como base para su crédito en octubre de 1999, contenía el siguiente compromiso de las autoridades de Djibuti: “se preparará un código laboral reformado... destinado a suprimir los obstáculos a los mercados de trabajo competitivos y a una plena flexibilidad salarial -incluido, en especial, permitir a las entidades del sector privado una autoridad sin límites para contratar y despedir a los trabajadores y delegando el proceso de determinación de salarios a las negociaciones entre trabajadores y empleadores -sin que ninguna tenga que remitirse a ningún órgano gubernamental.”

(1) Informe del Departamento de Estado de los EE.UU. sobre los derechos humanos en Djibuti en 1998.

(2) Informe anual sobre las violaciones de los derechos sindicales de la CIOSL, 1999.

- La *liberalización del comercio* es un elemento integrante de prácticamente todas las actividades del FMI y el Banco Mundial. Las IFI continúan alentando a los países pobres y en desarrollo a depender esencialmente de la exportación para fomentar el crecimiento económico y reducir o eliminar los aranceles sobre las importaciones. Si estas medidas se ejecutan demasiado rápido y sin las salvaguardias adecuadas, podrían resultar en una rápida entrada de mercancías que antes se producían a nivel nacional, dando como resultado pérdida de empleos para los trabajadores/as que las producían. La reducción arancelaria en las importaciones agrícolas a menudo ha tenido como resultado graves perjuicios para los trabajadores/as en el sector rural, que son principalmente mujeres, teniendo consecuencias negativas también para la seguridad alimentaria. Además, alentados por las IFI, muchos países han creado *Zonas francas de exportación (ZFE)* que ofrecen reducciones de impuestos y otros incentivos para atraer la inversión. Los gobiernos a menudo reducen los salarios mínimos e imponen medidas restrictivas a la legislación laboral que protege la actividad sindical en las ZFE para hacerlas todavía más atractivas para las empresas.
- La *liberalización y desregulación del mercado interior* a menudo complementan la liberalización del comercio. Las reformas pueden incluir el desmantelamiento de los controles de precios y los subsidios de los precios, retirando al gobierno del mercado como comprador y aligerando las regulaciones del sector privado. Estas reformas también pueden formar parte de los programas de privatización y pueden tener como resultado la imposición de *contribuciones de los usuarios* o cargos por servicio para los servicios públicos. Muchas veces, se liberalizan los mercados incluso para los productos de primera necesidad tales como el arroz o el maíz y para los servicios básicos tales como la sanidad y la educación. Algunas veces, se crea simultáneamente una red de seguridad para los consumidores extremadamente pobres para protegerlos de los efectos más perjudiciales de la liberalización, pero sin planificar cuidadosamente ni financiar estas redes de seguridad que pueden resultar inadecuadas y difíciles de administrar.
- La *reforma de la administración pública* suele llevarse a cabo para reducir la nómina de la administración pública y permitirle funcio-

nar con mayor eficacia. En la práctica, a menudo se traduce en despidos masivos de funcionarios/as del sector público y en una reestructuración de la escala salarial para reducir los salarios y una drástica disminución de los servicios. Asimismo, puede significar cambiar de una escala salarial basada en la antigüedad a una basada en los méritos. Si se llevan a cabo tales reformas, los sindicatos deben participar en su aplicación para asegurarse de que las pérdidas de puestos de trabajo y el impacto negativo sobre las condiciones de trabajo se reduzcan al mínimo y que los cambios se realizan equitativamente.

- La *reforma de las pensiones* por lo general consiste en privatizar total o parcialmente el sistema de pensiones de modo que las autoridades nacionales ya no garantizan estas prestaciones. Asimismo, puede implicar el cambio en la manera de que se calculan y aumentan las prestaciones de pensión. De modo que el monto de la prestación que recibe un trabajador/a es menor.

DESARROLLAR ALTERNATIVAS

Las IFI están empezando a presionar a los países para que promulguen algunas reformas que los sindicatos pueden apoyar. Mientras todavía creen que las políticas de mercado son los mejores instrumentos del crecimiento económico y que el crecimiento es la manera más segura de reducir la pobreza, reconocen que las redes de seguridad social, las inversiones en capital humano, la igualdad de género y otras políticas en favor de los pobres también ayudan a reducir la pobreza. Anteriormente, tales políticas incluyeron un mayor gasto público en salud y educación, mejorando el acceso de los pobres a la infraestructura y al crédito y mejorando la forma de gobernar dando mayor transparencia a los procesos presupuestarios y reduciendo la corrupción. Además de estar atentos a las políticas que pueden resultar perjudiciales, los sindicatos deberían determinar y desarrollar propuestas de reforma positiva que reciban su apoyo y hacer presión para que se incluyan y se les dé prioridad en el DELP.

Un elemento esencial de una estrategia para la reducción de la pobreza favorable a los trabajadores/as y los sindicatos sería el compromiso de respetar y promover las internacionalmente reconocidas

Normas fundamentales del trabajo. Estas son: la libertad de sindicación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación respecto al empleo y la ocupación. Los afiliados a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre los que se incluyen los países más desarrollados, aprobó estas normas en la *Declaración sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo* en 1998. Incluirlas en un DELP ayudaría a asegurar que las reformas gubernamentales apoyan estos derechos.

A la hora de desarrollar alternativas, los sindicatos no deberían depender únicamente de los programas existentes del FMI y el Banco Mundial positivos para los trabajadores/as y los pobres. Pueden desarrollarse propuestas innovadoras con la ayuda de aliados en la sociedad civil y los movimientos sociales, las instituciones académicas locales, los organismos de desarrollo de la ONU y quizás incluso con funcionarios gubernamentales que simpatizan con esta causa (véase el Capítulo III). Aunque los gobiernos así como el FMI y el Banco Mundial pueden no aceptar estas propuestas, resulta importante mostrar que los sindicatos aportan una contribución positiva y están dispuestos a trabajar con los demás grupos sociales para construir una visión alternativa sobre cómo estimular un crecimiento de alta calidad y luchar contra la pobreza.

FINALIZACIÓN Y APROBACIÓN

El gobierno de un país tiene todas las facultades discrecionales para determinar en qué momento se ha llevado a cabo suficientemente el proceso de consulta y se ha finalizado el DELP. El Banco y el Fondo recomiendan enérgicamente a los gobiernos poner el DELP final a disposición de los grupos locales antes de presentarlo a las Juntas Directivas para su aprobación, pero no se pide estrictamente a los gobiernos que lo hagan. Por tanto, los sindicatos deberían exigir que el DELP se ponga a disposición de las partes interesadas si desean examinarlo antes de ser presentado para su aprobación. Una vez aprobado, el DELP debe hacerse público.

Cuando el gobierno de un país decide que el DELP está finalizado, lo presentan a las Juntas Directivas del FMI y el Banco Mundial para su aprobación. Se supone que las autoridades nacionales sólo presenta-

rán el DELP para ser discutido en las Juntas Directivas cuando consideren que se recomendará su aprobación. Una **Evaluación conjunta del personal (ECP)**, también conocida por sus siglas en inglés “JSA”, redactada por una misión conjunta de personal del Fondo/Banco que asesora a las autoridades nacionales en la elaboración del DELP, evalúa la solidez de la propuesta y ayuda a las Juntas Directivas a juzgar si representa una buena base para la concesión de créditos y el alivio de la deuda. No obstante, en las directrices para la ECP, se dan instrucciones al personal del FMI y el Banco Mundial para que describan, pero no para que evalúen, el proceso participativo, lo que significa que es poco probable que las Juntas Directivas rechacen un DELP debido a la participación inadecuada de la sociedad civil a menos que se les presione para que lo hagan. Las ECP de los DELP-P y los DELP de varios países están disponibles en línea en www1.worldbank.org/prsp/JSA/jsa.html.

Las Juntas Directivas del FMI y el Banco Mundial están integrados por 24 **Directores Ejecutivos (DE)** que representan los intereses de un país o grupo de países y pueden representar una cantidad de votos proporcional a la magnitud de la economía de su(s) constituyente(s). Debido a esta estructura, los países altamente industrializados poseen la mayor parte del poder en la votación y, por tanto, tienen la mayor influencia sobre las decisiones de las Juntas Directivas. Los países que tienen más votos en ambas Juntas Directivas son los EE.UU., Japón, Alemania, el Reino Unido y Francia. Juntos, los Directores Ejecutivos de estos países representan aproximadamente el 40% de todos los votos en cada Junta Administrativa.

Dado que estos países ejercen tanta influencia, es importante que los sindicatos de los países que deben presentar un DELP proporcionen a la CIOSL información para que los sindicatos afiliados en los países industrializados puedan utilizarla y hacer presión sobre sus gobiernos y los Directores Ejecutivos. Es posible hacerlo enviando toda la información pertinente a la Oficina de Washington CIOSL/SPI (véase el siguiente Capítulo III). Además, en algunos casos, los Directores Ejecutivos de las IFI (así como de los EE.UU.) están obligados por la legislación nacional a utilizar su influencia para apoyar políticas y programas que no tengan repercusiones negativas sobre los pobres ni los trabajadores/as. Véase un ejemplo en el recuadro 5.

RESTRICCIÓN DE LOS EE.UU. SOBRE LAS “CONTRIBUCIONES DEL USUARIO” EN LOS CRÉDITOS DE LAS IFI

En el otoño de 2000, una amplia coalición de grupos de desarrollo, organizaciones religiosas y sindicatos en los EE.UU. trabajaron conjuntamente con el Congreso de los EE.UU. para añadir la siguiente formulación a un proyecto de ley que autoriza la contribución financiera de los EE.UU. a la iniciativa PPME destinada al alivio de la deuda:

“Sec. 596. El Secretario del Tesoro dará instrucciones al Director Ejecutivo de los Estados Unidos en cada institución financiera internacional... y el Fondo Monetario Internacional para que se oponga a todo crédito de estas instituciones que requiera la contribución del usuario o cargos por servicio que recaigan sobre los pobres para la educación primaria o la atención sanitaria básica, incluida la prevención y los esfuerzos para tratar el VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis así como el bienestar infantil y maternal, en relación con los programas de crédito de las instituciones.”

Los representantes de los EE.UU. no pueden votar a favor de ningún crédito que pida al país que solicita el crédito imponer nuevas contribuciones al usuario y cargos por servicio. Asimismo, ahora se pide al Departamento del Tesoro que notifique al Congreso en un plazo de diez días si a pesar de estas medidas una de las IFI ha aprobado un crédito que implique la contribución del usuario.

Una vez que el DELP se entrega a las Juntas Directivas del FMI y el Banco Mundial, se da a conocer al público en general y una vez que se aprueba se convierte en la base para todo nuevo crédito al país miembro. Además, los créditos en curso que fueron aprobados antes de la finalización del DELP se revisarán para asegurar que cumplen con sus objetivos y políticas.

APLICACIÓN Y SUPERVISIÓN

El gobierno tiene la responsabilidad de establecer objetivos claros y los resultados deseados de su DELP así como de medir con precisión los progresos realizados para alcanzar esos objetivos. Los sindicatos deberían insistir en participar en todos los aspectos de la supervisión, incluida la fijación de los objetivos, la recopilación de datos y el análisis así como la difusión de las conclusiones entre el público en general y las IFI.

Asimismo, es posible que los sindicatos deseen desempeñar un papel en la aplicación de determinadas partes del DELP. Ya algunas ONG están proporcionando servicios a los pobres como parte del esfuerzo del DELP. Los sindicatos pueden participar, por ejemplo, en suministrar formación para el empleo destinada a los trabajadores/as; mejorar las condiciones de salud y seguridad; asegurar que se aborden los problemas específicos de las trabajadoras y de otros grupos específicos; proporcionar educación y medidas para proteger a grupos necesitados sobre otros temas relativos al lugar de trabajo, tales como el VIH/SIDA; y ayudar a formular y a ejecutar alternativas a la privatización y a los despidos masivos en el sector público, quizás como parte de una comisión oficial tripartita. Esta participación sindical requiere la aprobación de las autoridades nacionales, lo que puede representar un obstáculo en algunos países.

Con el propósito de continuar recibiendo la ayuda del Banco y el Fondo, los gobiernos están obligados a redactar **Informes anuales de progreso** evaluando sus logros en la aplicación y realización de los objetivos de su DELP. Estos informes también permitirán a los gobiernos ajustar su DELP para hacer frente a las condiciones macroeconómicas u otros factores cambiantes. Se presentarán al FMI y el Banco Mundial para su aprobación acompañados de informes conjuntos adicionales elaborados por el personal de las IFI. Los países deben redactar un DELP totalmente nuevo cada tres años para presentarlo a la aprobación de la Junta Directiva. Conjuntamente con el Informe Anual de Progreso, los sindicatos pueden desear presentar su propia evaluación de los progresos realizados en el marco del DELP, las repercusiones de las reformas políticas sobre los trabajadores/as y los sindicatos y los ajustes necesarios al DELP.

III. LOS RECURSOS DE LOS SINDICATOS

A menudo resulta de primordial importancia trabajar con aliados y socios para lograr cumplir el amplio orden del día para el cambio social que defienden los sindicatos. Al incorporarse en el proceso DELP, los sindicatos pueden encontrar útil compartir información, unirse o formar coaliciones o simplemente iniciar estrategias conjuntas con otras organizaciones participantes de la sociedad civil. Por ejemplo, tanto las organizaciones no gubernamentales (ONG) locales como internacionales pueden ayudar a los sindicatos a obtener información específica sobre el proceso DELP de su país, las estructuras y políticas de las IFI en su país y en el resto del mundo y las críticas de las actividades de las IFI. Asimismo, los sindicatos pueden obtener gran parte de esta información en Internet. El recuadro 6 resume las diversas fuentes de información y ayuda nacional, regional e internacional que los sindicatos pueden aprovechar al incorporarse al proceso DELP.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y AYUDA SOBRE LOS DELPY LAS ACTIVIDADES DE LAS IFI PARA LOS SINDICATOS

A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

- Autoridades nacionales competentes, p.ej., los ministerios de Finanzas, Economía y Trabajo.
- Las oficinas locales del FMI, Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo (véase más adelante).
- Las organizaciones regionales de la CIOSL: ORAF, ORAP, ORIT (véase más adelante).
- Misiones regionales y locales del Centro de Solidaridad AFL-CIO.
- Oficinas de la Fundación Friedrich-Ebert (FES) en los diferentes países.
- Otros grupos de la sociedad civil y ONG que trabajan en el ámbito del desarrollo, p.ej., Redbancos, la Central and Eastern European Bankwatch Network.
- Mientros de las instituciones académicas, profesores universitarios que se ocupan de estos temas.

A NIVEL INTERNACIONAL

- FMI, Banco Mundial y las oficinas centrales de los bancos de desarrollo regionales así como los sitios Web.
- Organismos de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa de las NU para el Desarrollo (PNUD), Conferencia de las NU sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), etc.

- Secretariados Profesionales Internacionales (SPI), es decir, la Internacional de los Servicios Públicos (ISP), la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (FITCM), etc.
- Oficina en Washington de la CIOSL/ SPI.
- ONG internacionales, p.ej., Bank Information Center, Oxfam, SAPRIN, Eurodad.

LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES

El primer lugar en el que un sindicato debería buscar para obtener mayor información acerca del DELP de su país son las dependencias gubernamentales nacionales competentes. Por lo general, el ministerio de finanzas o de economía (o el órgano equivalente) es la principal dependencia responsable de la redacción del DELP. Es posible que las dependencias gubernamentales que se ocupan de los Asuntos Laborales o Sociales y que hayan sido dejadas al margen del proceso pueden ser un aliado para los sindicatos, por lo que debería establecerse contacto con ellas. Asimismo, los sindicatos deberían trabajar con la asamblea legislativa, los gobiernos locales y los diputados simpatizantes para hacer presión sobre el gobierno y hacerlos responsables del proceso consultivo.

LAS OFICINAS Y PERSONAL DE LAS I

Las oficinas locales y regionales del FMI, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo –el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)– pueden resultar útiles para guiar a los sindicatos hacia las dependencias gubernamentales correspondientes y proporcionar mayor asistencia en el proceso consultivo. La información relativa a los contactos para el FMI puede encontrarse en el Anexo VI y los contactos locales del Banco Mundial para cada país figuran en el Anexo VII. Los sindicatos deberían indagar si estas oficinas organizan grupos de trabajo en relación con el DELP destinados a las organizaciones de la sociedad civil y asistir a ellos. Si, a pesar de las instrucciones de sus oficinas centrales, el personal o las oficinas del IFI se muestra indiferente, los sindicatos deben ponerse en contacto con la Oficina de Washington de la CIOSL/SPI, que puede plantear el caso a nivel de las oficinas del FMI y el Banco Mundial en Washington.

El personal de las oficinas locales y regionales del FMI y el Banco Mundial también deberían poder proporcionar a los sindicatos información acerca de los créditos y proyectos anteriores o actuales de las IFI en su país. Parte de esta información se encuentra en los sitios web de las IFI, pero, lamentablemente, la mayor parte únicamente está disponible en inglés. Los sindicatos deberían examinar los créditos y estrategias actuales de las IFI para ver cuales son las reformas que el gobierno tiene probabilidades de incluir en el DELP y determinar qué políticas actuales de las IFI desearían ver modificadas. El Anexo III tiene una lista de los documentos sobre las operaciones de las IFI por país e instrucciones sobre cómo encontrarlos. Muchos documentos del Banco Mundial están disponibles mediante solicitud específica por escrito al centro de información del Banco Mundial. Puede ponerse en contacto en : World Bank Infoshop, 1818 H St. NW, Washington DC, 20433, EE.UU., correo electrónico: pic@worldbank.org, teléfono: (202) 458-5454 fax: (202) 522-1500.

El FMI y el Banco Mundial también proporcionan una gran cantidad de información acerca del DELP en general, que describe cómo el Banco y el Fondo consideran que ha de funcionar el proceso del DELP. Los sindicatos pueden obtener acceso a estos materiales, incluido el Libro de Consulta del DELP, en la web en <http://www1.worldbank.org/prsp/>, o poniéndose en contacto con los representantes regionales del FMI y el Banco Mundial locales o en Washington DC (véanse Anexos VI y VII).

EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

La CIOSL y los Secretariados Profesionales Internacionales (SPI) tienen una oficina conjunta en Washington desde 1994 con el fin de seguir más de cerca las actividades del FMI y el Banco Mundial, que tienen sus oficinas centrales en esa ciudad. La Oficina de Washington CIOSL/SPI se encarga de supervisar las políticas e intervenciones de las IFI y representar al movimiento sindical internacional ante las IFI siempre que sea necesario. La Oficina envía periódicamente noticias y análisis sobre temas relativos a las IFI que son de interés general para los sindicalistas a través de una lista de correo electrónico y proporciona análisis y propuestas para las declaraciones en materia de políticas emitidas por la CIOSL/SPI sobre las políticas y programas de las IFI (Ponerse en contacto con el Representante en Washington de

la CIOSL/SPI, Peter Bakvis: icftu@mnsinc.com). Además, se le ha asignado la responsabilidad de coordinar la participación sindical en el proceso DELP a escala internacional. En consecuencia, la Oficina está disponible para responder a las peticiones de los afiliados de la CIOSL de proporcionar información y asesoramiento acerca de la formulación y aplicación del DELP. Cuando se le pide hacerlo, la Oficina de Washington también puede enviar delegaciones al FMI y el Banco Mundial en nombre de los afiliados en relación con toda cuestión, queja o propuesta en particular que pueda tener en relación con el proceso DELP en su país.

Además de la CIOSL propiamente dicha, es posible que los sindicatos deseen ponerse en contacto con la organización regional correspondiente de la CIOSL: la Organización Regional Africana (ORAF), la Organización Regional Asia-Pacífico (ORAP), o la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). La información de contacto para las oficinas internacionales y las organizaciones regionales de la CIOSL figura en el recuadro 7.

INFORMACION PARA PONERSE EN CONTACTO CON LA CIOSL

CIOSL

Boulevard du Roi Albert II, bte 1 | Teléfono: 32-2 224 02 11
B-1210 Bruselas | Fax: 32-2 201 58 15 - 203 07 56
Bélgica | Correo electrónico: internetpo@icftu.org
Secretario General: Bill Jordan | <http://www.icftu.org>

Organización Regional Africana de la CIOSL (ORAF)

P.O. Box 67273 | Teléfono: (254) 2-221.357 244.336 244335
Ambank House (14th Floor) | Fax: (254) 2-21.50.72
University Way | Correo electrónico: icftuafro@form-net.com
Nairobi, Kenya | Secretario General: Andrew Kailembo

Organización Regional Asia- Pacífico de la CIOSL (ORAP)

Trade Union House | Teléfono: (65) 222.6294
4th. Floor | Fax: (65) 221.7380
73 Bras Basah Road | Correo electrónico: gs@icftu-apro.org
Singapore 189556 | <http://www.icftu-apro.org>
República de Singapur | Secretario General: Noriyuki Suzuki

Organización Regional Interamericana de Trabajadores de la CIOSL (ORIT)
 Avda. Andrés Eloy Blanco Teléfono: (58) 2-578.3538 .1092 .2780
 (Este 2) Edificio José Vargas Fax: (58) 2-578.1702 .3349
 Piso 15 Los Caobos, Caracas Correo electrónico: secgenorit@cantv.net
 Venezuela http://www.ciosl-orit.org
 Secretario General: Luis Anderson

Oficina de Washington CIOSL/SPI
 1925 K Street, NW #425 Teléfono: 1-202-463-8573
 Washington, DC 20006 Fax: 1-202-463-8564
 EE.UU. Correo electrónico: icftu@mnsinc.com
 Director: Peter Bakvis

El Centro de Solidaridad AFL-CIO, que también tiene su sede en Washington, DC, cuenta con oficinas en otros veinte países. Proporciona a los trabajadores/as y a sus sindicatos información acerca de los derechos internacionalmente reconocidos de los trabajadores/as y la formación básica sindical en educación y organización. Las oficinas locales se encuentran situadas actualmente en Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Camboya, Croacia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Guatemala, Indonesia, Kenya, México, Nigeria, Filipinas, Rumania, Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Sri Lanka, Tailandia, Venezuela y Zimbabwe. Algunas de estas oficinas también son responsables de los programas en los países vecinos. Las oficinas del Centro de Solidaridad brindan ayuda en los países DELP que figuran en el Anexo VIII.

La fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), situada en Berlín y Bonn (Alemania) cuenta con oficinas en aproximadamente cien países. Una de las principales misiones de la FES es ofrecer apoyo, a través de la formación o asistencia técnica, a las organizaciones sindicales libres en los países en desarrollo y en transición. Muchas oficinas de la FES están situadas en países DELP y están dispuestas a cooperar con los sindicatos que participan en el proceso DELP a nivel nacional. En el Anexo IX figura una lista completa de las oficinas de la FES situadas en los países DELP.

LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Existen muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) que tra-

bajan en ámbitos relacionados con el desarrollo internacional en general y las IFI en particular que pueden ayudar a los sindicatos e incluso cooperar para hacer presión sobre el FMI, el Banco Mundial y los gobiernos para que tengan en cuenta las preocupaciones de los sindicatos. Algunas de éstas trabajan a escala internacional, tales como Oxfam y la red de la revisión participativa del ajuste estructural *Structural Adjustment Participatory Review International Network (SAPRIN)*, pero también hay muchas ONG locales y regionales que tienen experiencia y competencia en tratar asuntos relacionados con las IFI en todo el mundo. Además, los sindicatos a menudo pueden encontrar intereses comunes con las ONG que no se ocupan de asuntos laborales o de desarrollo, tales como los grupos de derechos de los indígenas, los grupos femeninos, las organizaciones de campesinos, los grupos de defensa de los pobres e incluso organizaciones religiosas que pueden ser aliados decisivos. Formar coaliciones con grupos que representan los diferentes sectores de la sociedad fortalece la posición negociadora de los sindicatos y hace sus argumentos más persuasivos para el gobierno. En el Anexo V figura una lista de las ONG internacionales, así como información sobre sus puntos de contacto.

LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Finalmente, existen otras organizaciones internacionales, especialmente los organismos de las Naciones Unidas, que pueden proporcionar información sobre política de desarrollo e incluso pueden intervenir en favor de los sindicatos. Entre éstas se incluyen el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y, la más importante, la Organización Internacional del Trabajo, que tiene interés directo en el programa de la ELP (véase el recuadro 8). Debido a que los organismos de las Naciones Unidas tienen un control más democrático que el FMI y el Banco Mundial y tienen más experiencia en asuntos sociales, por lo general se muestran más receptivas a las preocupaciones de los ciudadanos de los países miembros en desarrollo.

LA AGENDA SOBRE TRABAJO DECENTE DE LA OIT Y LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DELP

El Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha anunciado que esta institución apoya el programa de la ELP y ha alentado a sus unidades locales a contribuir con la aportación de la OIT al proceso DELP a nivel nacional, en cooperación con sus constituyentes. La contribución de la OIT se basa en la premisa de que su agenda sobre “Trabajo decente” debería ser una de las principales vías para maximizar los resultados de la lucha contra la pobreza en el marco de una estrategia nacional coordinada. La agenda sobre Trabajo decente tiene cuatro pilares:

1. Promover y tener en cuenta las normas así como los principios y derechos fundamentales en el trabajo (véase el Capítulo II, Desarrollar propuestas positivas).
2. Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres para asegurar un empleo y un ingreso decente.
3. Mejorar la cobertura y eficacia de la protección social para todos.
4. Fortalecer el diálogo social.

La OIT considera especialmente que el componente del diálogo social es importante para fortalecer la naturaleza participativa del proceso DELP y ayudar a conseguir que el país haga suya la Estrategia de lucha contra la pobreza. Con el propósito de dar un carácter formal a su apoyo al proceso, la OIT ha designado cinco países –Camboya, Honduras, Mali, Nepal y Tanzania– para llevar a cabo estudios de caso especiales a fin de demostrar la contribución de la agenda sobre Trabajo decente al proceso DELP. Los sindicatos de estos y otros países pueden ponerse en contacto con el representante de la OIT que se ocupa de los temas relativos al DELP, el asesor principal sobre empleo Samir Radwan, Senior Policy Advisor on Employment, tel.: 14122 7996464, fax: 141227996867, correo electrónico: radwan@ilo.org.

IV. PARTICIPAR EN EL PROCESO DELP

Una vez que los sindicatos se familiaricen con el marco y el proceso del DELP y sepan dónde buscar información y ayuda, pueden empezar a planificar su participación en el proceso DELP de su país. A continuación se sugieren varios pasos que los sindicatos podrían seguir para participar eficazmente en la formulación de un DELP.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Etapas 1: Evaluar la situación del DELP

- ¿Está programado que su país deba formular un DELP? ¿Cuándo?
- Si el proceso DELP se encuentra ya en vías de realización, obtener el último borrador, información adicional.
- ¿Qué otras organizaciones de la sociedad civil participan en el DELP? ¿Cuáles son sus perspectivas?

Etapas 2: Preparar una participación efectiva

- Póngase en contacto con las autoridades nacionales competentes y notificarles su intención de participar en el DELP y pedir copia de todos los documentos, calendarios, reuniones, etc. correspondientes. Enviar copia de la correspondencia a la Oficina de Washington de la CIOSSL/SPI, además de las oficinas regionales nacionales del FMI y el Banco Mundial (véanse Anexos VI y VII).
- Póngase en contacto con los representantes locales del FMI y el Banco Mundial. Asegúrese de que están enterados de que desea ser incluido en el proceso DELP y pida todos los documentos correspondientes (véase el Anexo III).
- Obtenga ya sea de su gobierno, de los representantes locales de las IFI o de los sitios web de las IFI el DELP provisional de su país (si su país tiene uno), los documentos recientes en materia de estrategia y crédito y todo borrador del DELP (si no se ha hecho público, exija un ejemplar).
- Determine los problemas, preocupaciones o los elementos faltantes en estos documentos.
- Investigue y prepare alternativas y propuestas positivas.
- Haga contactos y póngase en coordinación con otros sindicatos, ONG locales, los círculos académicos, los medios de comunicación, los funcionarios gubernamentales y los legisladores que estén a su favor.

- Asistir a los grupos de trabajo y otros seminarios o conferencias nacionales sobre el DELP celebradas por el Banco Mundial y el FMI.

Etapa 3: Participar activamente

- Expresar sus preocupaciones claramente y en detalle; proporcionar datos y pruebas que apoyen sus posiciones. Mientras mayor información pueda proporcionarse por escrito, mejor será.
- Hacer hincapié en que es necesario que las autoridades de su gobierno presenten una reacción a sus comentarios.
- Seguir por escrito todo tipo de promesas expresadas por funcionarios gubernamentales y personal de las IFI de proporcionar información o celebrar consultas adicionales.
- Mantener al día al FMI, el Banco Mundial así como a la CIOSL sobre cómo van avanzando las consultas, enviándoles copia de la correspondencia en caso necesario.
- Pedir la ayuda del FMI y del Banco Mundial si tiene problemas o preguntas que las autoridades nacionales de su país no resuelvan en relación con las consultas.
- Para mayor asistencia y apoyo, llame a la Oficina de Washington de la CIOSL/SPI o a la organización regional de la CIOSL (ORAF, ORAP, ORIT). Los afiliados de los países donantes pueden exigir que sus propios representantes en las IFI hagan presión en favor de una mayor participación.
- Conservar copia de toda la correspondencia y notas de las reuniones con las autoridades gubernamentales.
- Exigir una copia del proyecto final del DELP antes de que sea presentado a las IFI para su aprobación.

Etapa 4: Aprobación

- Si el DELP final no refleja adecuadamente sus preocupaciones, o el proceso de participación ha tenido fallos, asegúrese de poner sobre alerta al FMI, el Banco Mundial y la CIOSL de sus preocupaciones antes de que sea presentado para su aprobación.
- Si cree que el DELP no debería ser aprobado en su forma actual, proporcione el mayor número posible de pruebas (correspondencia, artículos de la prensa, etc.) para apoyar su argumentación y colabore con sus aliados nacionales e internacionales para defender su posición y hacer presión ante las autoridades nacionales, el FMI y el Banco Mundial para evitar su aprobación.

- Si el FMI y el Banco Mundial aprueban el DELP a pesar de sus objeciones, determine las áreas de la reforma política que supervisará de manera más estrecha y trate de revisarlas en el futuro.

Etapa 5: Aplicación y supervisión

- Si su sindicato tiene la capacidad para ello, prevea cómo puede participar en la aplicación de las políticas y programas de crédito que resulten del DELP.
- Verifique que los programas y los documentos de estrategia subsiguientes del FMI y el Banco Mundial son coherentes con las estrategias positivas establecidas en el DELP.
- Consiga otras organizaciones (OIT, CIOSL, ONG, instituciones académicas y medios de comunicación) para que le ayuden a supervisar la aplicación del DELP.
- Haga públicas las preocupaciones en relación con la falta de coherencia entre los créditos de las IFI y el DELP o las repercusiones negativas de los programas de las IFI especialmente al FMI, el Banco, la CIOSL y la OIT.
- Haga llegar estas y otras preocupaciones a su gobierno cuando se preparen los Informes anuales de progreso y cuando el DELP esté por revisarse al cabo de tres años.

Es sumamente importante que los sindicatos se mantengan en comunicación con la CIOSL y con sus sindicatos afiliados en otros países para tenerlos al corriente de los progresos del proceso de consulta del DELP, especialmente si experimentan dificultades. Actuar solidariamente con los activistas sindicales de los países industrializados puede resultar una manera muy eficaz de hacer presión sobre el Banco Mundial, el FMI y el gobierno de su país para que se muestren más receptivos a las preocupaciones de los sindicatos.

V. CONCLUSIÓN

En los últimos dos años, las críticas y la presión ejercida por parte de diversos grupos en todos los lugares del mundo han obligado al FMI y al Banco Mundial a emprender serias reformas en sus políticas y procedimientos. El movimiento sindical internacional ha sido una de las voces más importantes que se han alzado para exigir que las IFI operen de una manera más transparente y enmienden su incapacidad para conseguir una reducción efectiva de la pobreza en el curso de los últimos 50 años. La CIOSL y los Secretariados Profesionales Internacionales han acogido favorablemente el nuevo compromiso del FMI y el Banco Mundial en favor de la lucha contra la pobreza y el acento que han puesto en la participación de la sociedad civil para lograr este objetivo. No obstante, reconocemos que es a nosotros a los que corresponde asegurar que estas declaraciones se traduzcan en cambios concretos de sus políticas.

El marco del Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza brinda una oportunidad única para los sindicatos en los países en desarrollo de influir en la vía de desarrollo que tome su país. Es posible que el FMI y el Banco Mundial sigan promoviendo políticas a las que los sindicalistas se oponen y que muchos gobiernos sigan aceptándolas. Todavía se requieren muchos avances para reformar fundamentalmente las operaciones de las IFI y promover políticas de desarrollo favorables a los trabajadores/as, el proceso DELP por sí solo no puede resolver estos problemas. Sin embargo, este marco ha de brindar a los sindicatos una nueva oportunidad para incorporarse al proceso de desarrollo y exigir que se oiga su voz.

ANEXO I. GLOSARIO DE TÉRMINOS IMPORTANTES

Informe anual de progreso: Documento presentado cada año por el gobierno de un país después de la preparación de un DELP que evalúa los avances y progresos realizados a fin de cumplir con los objetivos de reducción de la pobreza y las reformas emprendidas. Asimismo, permite al gobierno ajustar el DELP en respuesta a las cambiantes condiciones macroeconómicas y medioambientales. Se requiere un Informe anual de progreso aprobado para continuar recibiendo ayuda del Banco y el Fondo.

Reformas de la administración pública: Componente común en las reformas de las políticas recomendadas por las IFI destinadas a reducir el gasto corriente de la administración pública y mejorar la eficiencia. A menudo, significa despidos generalizados de trabajadores/as del sector público y la reestructuración del sistema salarial de la administración pública para reducir los salarios, incluido cambiar de una escala salarial basada en la antigüedad a una basada en los méritos.

(Organizaciones de la) Sociedad civil: Grupos que representan los diversos sectores de la sociedad, incluidos los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las instituciones académicas, las corporaciones, etc. El marco del DELP requiere que las autoridades nacionales de un país busquen la participación de elementos de la sociedad civil para formular y poner en práctica un DELP.

Normas fundamentales del trabajo (NFT): Conjunto de los derechos internacionalmente reconocidos de los trabajadores/as, la mayoría consolidados recientemente en la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT. Son: la libertad de sindicación y la negociación colectiva, la supresión del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la supresión de la discriminación en el empleo.

Estrategia de asistencia al país (EAP): “Plan económico” del Banco Mundial para el desarrollo de cada país miembro. Describe la manera en que el Banco ayudará a dicho país para que éste consiga cumplir con sus objetivos de reducción de la pobreza a través de programas de crédito estructurales y sectoriales. La EAP para los 80 países más pobres supone incluir un análisis del cumplimiento de las Normas fundamentales del trabajo.

Desregulación: Las IFI instan a los gobiernos a limitar su participación en las actividades de mercado. La desregulación común, o las reformas para la liberalización del mercado incluyen el dismantelamiento de los controles de los precios y los subsidios y aligerar las regulaciones del sector privado, incluso en productos de primera necesidad y servicios públicos básicos.

Director Ejecutivo (DE): Los representantes de los países miembros del FMI y del Banco Mundial que integran la Junta Directiva de cada organización. Los DE se reúnen por lo general dos veces por semana para supervisar las actividades de las IFI, incluida la aprobación de préstamos y garantías, nuevas políticas, el presupuesto administrativo, las Estrategias de asistencia a los países así como las decisiones crediticias y financieras. El alcance del voto de los DE está determinado por la magnitud de la economía del país o países constituyentes.

Zona franca exportación (ZFE): Una zona establecida por las autoridades de un país en desarrollo que ofrece reducciones de impuestos y otros incentivos para atraer la inversión en industrias cuya producción está destinada a la exportación. Las autoridades nacionales con frecuencia suprimen o restringen los sindicatos y otros derechos de los trabajadores/as en las ZFE como un incentivo adicional para los empleadores potenciales.

Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME): Un esfuerzo iniciado por el

Banco Mundial y el FMI para reducir la deuda externa de los países más pobres y más endeudados del mundo. Implica un acuerdo entre los acreedores para proporcionar una ayuda financiera que supere los mecanismos tradicionales destinados a ayudar a los países pobres a conseguir la sostenibilidad de la deuda.

Documento Provisional de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP-P): Una versión preliminar del DELP completo que puede presentar un país con el fin de evitar las demoras para conseguir los créditos y la reducción de la deuda. Un DELP-P sirve como base para la ayuda hasta que se formula un DELP completo. Las autoridades nacionales no tienen que contar con la participación de la sociedad civil para formular un DELP-P.

Asociación Internacional de Fomento (AIF): El órgano del Banco Mundial que proporciona préstamos a largo plazo con cero intereses a los países en desarrollo más pobres. Actualmente, 78 países pueden recurrir a la asistencia de la AIF.

Instituciones Financieras Internacionales (IFI): Término colectivo para denominar a un grupo de organizaciones supranacionales que incluyen al FMI y los bancos multilaterales de desarrollo (el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo).

Evaluación conjunta del personal (ECP): Un informe elaborado por el personal del FMI y del Banco Mundial que evalúa la solidez de un DELP o un DELP-P a fin de ayudar a las Juntas del Banco y del Fondo a juzgar si el documento proporciona una base sólida para la concesión de créditos y el alivio de la deuda. También conocida por sus siglas en inglés: JSA

Flexibilidad del mercado de trabajo: Por lo general, las IFI suelen instar a las autoridades nacionales de un país a “mejorar” el funcionamiento del mercado de trabajo promulgando reformas que socavan los derechos de los trabajadores/as, tales como modificar la legislación laboral para restringir la libertad de sindicación y el derecho a la negociación colectiva y reducir el salario mínimo.

Matriz normativa: Una clasificación global que resume las supuestas medidas políticas que el gobierno tomará para lograr los objetivos establecidos en el DELP.

Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP): Un programa de crédito del FMI destinado a los países más pobres. Reemplaza al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), aunque el SCLP suele contener condiciones semejantes, aunque menos, y medidas de ajuste estructural que el SRAE.

Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP): Un documento formulado por el gobierno de un país en desarrollo con la participación de la sociedad civil para que forme la base de un crédito en condiciones concesionales del Banco Mundial y el FMI, así como el alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa PPME. Un DELP ha de contener una descripción de la situación actual de la pobreza en el país y establecer un plan de medidas políticas para luchar contra la pobreza. Cada tres años, es preciso formular un nuevo DELP con el fin de continuar recibiendo asistencia del Banco y del Fondo.

Privatización: El Banco y el Fondo alientan a los gobiernos a vender los servicios y las empresas públicos, o a que participen en la provisión de sus servicios empresas privadas como una manera de reducir el gasto público y tratar de crear empresas más eficientes y estimular el crecimiento económico. Los planes de privatización suelen hacerse demasiado rápido y sin prestar atención a las repercusiones que tienen sobre los derechos de los trabajadores/as, ni el acceso de los pobres a los servicios básicos.

Programa de ajuste estructural (PAE): El PAE se impone como una condición para recibir los préstamos del FMI o del Banco Mundial. Consiste en varias reformas políticas destinadas a rees-

tructurar la economía del país según los lineamientos del libre mercado, la teoría económica neoliberal. Por lo general, estas reformas incluyen la estabilización macroeconómica a través de la devaluación de la moneda, la restricción monetaria a través de tipos de interés más altos y otras medidas antiinflacionarias, recortes en el gasto público y los subsidios públicos, la liberalización del comercio y de la inversión, la privatización y la desregulación.

Liberalización del comercio: Reducción o supresión de los aranceles de los bienes de importación, que se acompañan de una mayor dependencia en las industrias de exportación para promover el crecimiento económico. Además, a menudo significa que los países en desarrollo deben promulgar reformas tales como una legislación sobre la propiedad intelectual (patentes) que limitan la capacidad de las autoridades nacionales a imponer regulaciones en favor del interés público y otorgan mayores derechos a las empresas multinacionales.

Contribución del usuario: Cargos obligatorios por hacer uso o tener acceso a los servicios. Las IFI a menudo instan a los gobiernos a imponer una contribución a los usuarios para disponer de los servicios públicos —incluida la educación primaria y los servicios sanitarios básicos— con el fin de recuperar costos. Esta medida suele limitar la posibilidad de los pobres a gozar de estos servicios. Los EE.UU. tienen una ley que prohíbe a sus Directores Ejecutivos votar cualquier crédito que requiera que el país que lo solicita imponga nuevas contribuciones al usuario.

ANEXO II. LISTA DE PAÍSES DELP

Los siguientes países, que pueden acceder a los programas AIF y SCLP, han de formular un DELP con el fin de continuar recibiendo ayuda financiera. Los de la primera categoría serán los primeros en participar (de hecho, muchos ya han empezado o han finalizado el proceso), y los del último grupo todavía no están programados para formularlo.

Países PPME actualmente programados

Angola	Ghana	Mali	Tanzania
Benín	Guinea	Mauritania	Togo
Bolivia	Guinea-Bissau	Mozambique	Uganda
Burkina Faso	Guyana	Nicaragua	Vietnam
Camerún	Honduras	Níger	Yemen
Rep. Centroafricana	Kenya	Rwanda	Zambia
Chad	RDP Lao	Santo Tomé y Príncipe	
Costa de Marfil	Madagascar	Senegal	
Etiopía	Malawi	Sierra Leona	

Países AIF/SCLP actualmente programados

Albania	Djibouti	Lesotho	Pakistán
Armenia	Gambia	Macedonia	Sri Lanka
Azerbaiyán	Georgia	Moldavia	Tayikistán
Bosnia y Herzegovina	Haití	Mongolia	Camboya
República Kirguisa	Nepal		

Países todavía no programados

Afganistán	Congo-Kinshasa	Kiribati	Salomón, Islas
Bangladesh	Dominica	Liberia	Somalia
Bhután	Guinea Ecuatorial	Maldivas	Sudán
Burundi	Egipto	Myanmar (Birmania)	Tonga
Cabo Verde	Eritrea	Sta. Lucía	Vanuatu
Comoras	Granada	San Vicente	Zimbabue
Congo-Brazzaville	India	Samoa	

ANNEX III. IFI DOCUMENTS ON COUNTRY PROGRAMMES

The first three tables list publicly available IFI documents that describe the lending operations of the IFIs in your country and their overall lending strategies for your country. Some of these documents can be highly technical and hard to understand, and many of them are available only in English. Nonetheless, these documents are the single best source of information about IFI operations in your country. For each document, this table also explains when the document becomes publicly available and how to access it. The fourth table lists country documents that are not required to be made public, but that you may wish to request in writing from the Bank or the Fund to learn more about their lending operations in your country. Much of this information is taken from the Bank Information Center's very helpful publication, "Getting Access to Information from the World Bank: the Fundamentals." This publication is part of their toolkit for World Bank activists, available on the web at www.bicusa.org/toolkits.htm.

PUBLIC COUNTRY DOCUMENTS SHARED BY THE IMF & WORLD BANK	AVAILABILITY	WHERE TO GET THEM
<p>Interim and Full Poverty Reduction Strategy Papers The PRSP is prepared by the borrowing country government and outlines the country's poverty reduction strategy. The Interim PRSP does not require civil society participation, while the full PRSP does.</p>	<p>The I-PRSP and PRSP do not have to be made public on the web until they are endorsed by the IMF and Bank Boards. PRSPs should be available to local groups before they are finalized.</p>	<p>Endorsed I-PRSPs and PRSPs are available on the IMF website at http://www.imf.org/external/np/prsp/prsp.asp and the World Bank website at http://www1.worldbank.org/prsp/. You should request draft PRSPs from your government and local World Bank office (see Annex VII).</p>
<p>Decision and Completion Point Documents These documents are prepared by IMF and World Bank staff for HIPC countries only. The Decision Point Document establishes a country's eligibility for debt relief under the HIPC initiative, determines how much relief may be needed, and lays out the some of the policy conditions that must be met to receive that relief. When a country meets those conditions it reaches the Completion Point. The</p>	<p>Decision Points are being reached fairly quickly, and Completion Point Documents will be done after a country completes its PRSP and fills the conditions found in the Decision Point Document. These documents are made available to the public after they are approved by IMF and Bank</p>	<p>These documents are on the World Bank's HIPC website at http://www.worldbank.org/hipc/country-cases/country-cases.html. Scroll through the list of countries on the left side of the screen, select yours, and press the "Go!" button on the screen. You will be taken to a page</p>

PUBLIC COUNTRY DOCUMENTS SHARED BY THE IMF & WORLD BANK	AVAILABILITY	WHERE TO GET THEM
<p>Completion Point Document makes that assessment, determines again how much debt relief is needed, and refers to the PRSP for how the relief will be used.</p>	<p>Boards.</p>	<p>containing all of the HIPC documents for your country.</p>
<p>Letter of Intent (LOI) Letter from the Finance Minister or Central Bank Governor of a borrowing country to the IMF which outlines the policies which the government will implement as a condition of receiving an IMF loan, including a PRGF loan. The LOI includes a detailed Memorandum of Economic and Financial Policies (MEFP), which describes policy conditions, the most important of which are listed in a summary table as “Performance Requirements” or “Structural Benchmarks”.</p>	<p>A PRGF lasts 3 years, but the loan is reviewed periodically before more installments of the loan are released (called a “tranche”). Sometimes the MEFP will be revised and a new LOI will be submitted as part of the review. The documents are made public after the PRGF loan arrangement (or the new tranche release) is approved by the IMF Board.</p>	<p>Available on the IMF website under your country name. Log on to http://www.imf.org. At the bottom of the page you can scroll to and select your country. Press the “Go!” button on the screen and you will be taken to a page that contains recent LOI and MEFP and other public information about IMF operations in your country, listed in chronological order.</p>
<p>New Loan Arrangement or Tranche Release Public Information Notice The Public Information Notice summarizes the issues that the IMF Board discusses with a government, including the amount of the loan and key areas of policy conditionality, before deciding to approve a new PRGF loan or releasing a new tranche of an existing loan.</p>	<p>The Public Information Notice is released after the Board discusses and votes on loan arrangements.</p>	<p>Available on the IMF website on your country’s page (see above).</p>
<p>Article IV Consultation Public Information Notice Every year or so the Fund assesses each member country’s macroeconomic and structural policies, whether or not that country is borrowing from the IMF. The Public Information Notice summarizes the discussion that the IMF Board has with government representatives during these reviews.</p>	<p>The Article IV Consultation Public Information Notice is released to the public after the Board discussion is complete.</p>	<p>Available on the IMF website on your country’s page (see above).</p>
<p>Article IV Review Staff Report In preparation for an Article IV Review, the IMF staff prepare a detailed report for the Board on current macroeconomic and structural conditions in the country. The Staff Report often includes policy prescriptions which can form the basis for policy conditionality in future IMF loans to the country.</p>	<p>These Staff Reports are being released for some countries along with the Article IV Consultation Public Information Notice under a new pilot programme.</p>	<p>Available on the IMF website on your country’s page (see above).</p>
<p>Country Assistance Strategy (CAS) Describes the overall World Bank lending strategy for the country, including lending levels, operations, and areas for research. A CAS Public Information Notice is a two-page summary of the CAS, and CAS Progress Reports are prepared on annually.</p>	<p>A country’s CAS is revised every 1 - 5 years. The World Bank is supposed to make CAS for all PRSP countries public.</p>	<p>Through the World Bank website at http://www.worldbank.org/html/pic/cas/index.htm, the World Bank Infoshop (see below), your local World Bank office, or government.</p>
<p>Country Economic and Sector Work Reports Such reports include the Country Economic Memoranda, which review economic developments and discuss policies and prospects for the country, the Country Economic and Sector Reports, which</p>	<p>Prepared as the World Bank develops a CAS, and available after Bank Board approval. They are revised along with a country’s CAS every few years.</p>	<p>Your local World Bank office (see Annex VII) and the World Bank Infoshop. You can write the World Bank Infoshop at 1818H St. NW, Washington DC, 20433, USA, call (202) 458-5454, or send a fax to (202) 522-1500.</p>

PUBLIC COUNTRY DOCUMENTS SHARED BY THE IMF & WORLD BANK	AVAILABILITY	WHERE TO GET THEM
<p>focus on specific areas of the economy like the labour market and public investment policies, and Poverty Assessments.</p>		
<p>Project Information Document (PID) A short background summary prepared for every proposed World Bank loan. These are the only documents publicly available for all loans, including investment loans such as the Sector and Structural Adjustment Loans.</p>	<p>Available soon after the project is identified and before assessment and appraisal of the project begin.</p>	<p>Your local World Bank office, the Infoshop, or the World Bank website at http://www.worldbank.org/html/extdr/regio/ns.htm. Select your country from the list on the left side of the screen. Press the "Go!" button to reach a page of country information. Under the "Projects" section there is a list of approved and proposed projects, with a PID for each.</p>
<p>Project Appraisal Document (PAD) The main technical document describing a project loan in detail. Can include summaries of the likely environmental and social impacts of the loan. The PAD and the documents described below are only available for project loans, not for investment loans. Comparably detailed documents for investment loans are not usually public.</p>	<p>Completed after World Bank staff visit the country to do a project appraisal and provided to the Bank's Board before they vote on a project. Only made public after the Board approves a project.</p>	<p>Your local World Bank office or the World Bank Infoshop. On the World Bank website, follow the directions for the PID above. Approved projects should have links to the PAD, sometimes under the heading "Staff Appraisal Reports". Your government may also have a copy.</p>
<p>Environmental and Social Assessments The Social Assessment looks at the social impacts of a project, analyzes gender and other social differences, and identifies key stakeholders. Depending on the results of the Environmental Assessment, the project may be revised or require an Indigenous Peoples Development Plan or a Resettlement Plan.</p>	<p>Should be available early on, before staff begin their appraisal mission for a project. Drafts should be available to affected citizens.</p>	<p>Your local World Bank office or the World Bank Infoshop. Some of these documents are on the World Bank website on your country page. Follow the directions above for the PID and PAD.</p>
<p>PRGF Loan Arrangement With more legal detail than the Letter of Intent and the Memorandum of Economic and Financial Policies, this document contains the terms and conditions associated with an IMF PRGF loan to a PRSP country.</p>	<p>Not required to be made public, even after the PRGF Arrangement is approved by the Executive Board.</p>	<p>Contact the IMF Mission Team for your country at 700 19th Street NW, Washington DC, 20431, USA; Tel: 202-623-7000; Fax: 202-623-4661</p>
<p>Country Letter of Development Policy Like the Letter of Intent borrowing country governments send to the IMF, they also send a Country Letter of Development Policy the World Bank. This letter outlines the policies which a government is obligated to implement as a condition for getting a World Bank loan.</p>	<p>Not required to be made public, even after approval.</p>	<p>Contact your local World Bank representative or your Country Director at the World Bank (see Annex VII) in writing.</p>
<p>Technical Annex Similar to the Project Appraisal Document that the World Bank makes available for project loans, the World Bank prepares a Technical Annex for investment loans, including structural adjustment programme loans and sectoral adjustment programme loans. The Technical Annex lays out in detail the loan programme description, costs, implementation arrangements, and possible risks and benefits; it may also contain policy advice and conditions.</p>	<p>Not required to be made public, even after the loan is approved.</p>	<p>Contact the World Bank as above.</p>
<p>President's Report or Memorandum This document summarizes the Technical Annex for World Bank adjustment loans and sets out the policy conditions attached to these loans.</p>	<p>Not required to be made public, even after the loan is approved.</p>	<p>Contact the World Bank as above.</p>

PUBLIC COUNTRY DOCUMENTS SHARED BY THE IMF & WORLD BANK	AVAILABILITY	WHERE TO GET THEM
<p>Tranche Release Memorandum Each time a new installment (or “tranche”) of an adjustment loan is released, the Memorandum summarizes any new policy conditions that are attached to that tranche.</p>	Not required to be made public, even after the tranche is released.	Contact the World Bank as above.

ANNEX IV. SAMPLE POLICY MATRIX

EXCERPTED FROM MACEDONIA'S I-PRSP

Policy Area	Objectives and Targets	Strategies and Measures	Implementation	Lead Advisor
I. Fiscal Policies	A. Overall Budget	Maintain fiscal prudence.	2000-03	IMF
B. Revenue	Shift taxation burden from direct to indirect taxes.	<ul style="list-style-type: none"> Introduce the VAT. Complete organization of VAT system; computerized accounting, refund, and audit procedures. 	Apr. 2000 Dec. 2000	IMF IMF
C. Expenditure and Budget Management	Reform public administration and rationalize expenditures based on clearly defined priorities.	<ul style="list-style-type: none"> Prepare comprehensive action plan for civil service reform. Continue policy of limiting the wage bill at the level specified under the government's economic programme. 	Jul. 2000* 2000-03	EU/WB IMF/WB
	Improve effectiveness of social assistance programmes.	<ul style="list-style-type: none"> Develop a strategy, within the overall wage bill ceiling, aimed at improving pay through deeper rationalization of the civil service. Strengthen means-testing to improve targeting of social assistance benefits. Improve administration of these programmes including through upgrading information technology and enhancing data communications between key government agencies. 	2000-03 2000-03 2000-03	IMF/WB WB WB
II. Financial Sector	A. Monetary Operations	<ul style="list-style-type: none"> Continue with exchange rate anchor based monetary policy. Conduct open market operations with NBM bills. 	2000-03 2000-03	IMF IMF
B. Institutional Reforms	<ul style="list-style-type: none"> Modernize banking legislation. Increase competitiveness, promote consolidation, and resolve problem banks. 	<ul style="list-style-type: none"> Enact new banking legislation. Passage of money laundering legislation by parliament. Stopanska Banka sold to foreign strategic investor. No use of public resources to bail out nonviable banks, especially if they do not pose any systemic risk. 	Sep. 2000 Mar. 2001 Apr. 2000 2000-03	IMF/WB IMF/WB IMF/WB IMF/WB

Policy Area	Objectives and Targets	Strategies and Measures	Implementation	Lead Advisor
C. Foreign Exchange Market Operations	Improve functioning of the market	<ul style="list-style-type: none"> Amend the Foreign Exchange Operations Law so as to (i) discontinue the legal obligation for authorized banks to organize foreign exchange market in their premises; (ii) allow nonbank financial intermediaries to operate; and (iii) eliminate the export surrender requirement. 	Mar. 2001	IMF
III. Privatization, Enterprise Restructuring, and Private Sector Development	Privatize or close selected loss making state and socially owned enterprises.	<ul style="list-style-type: none"> Complete sale or close/liquidate selected enterprises. Complete sale or close/liquidate Feni/fenimak. Complete sale or close/liquidate Jugochrom and four other large loss-making enterprises. Complete sale or close/liquidate remaining selected loss-making enterprises. Privatize telecommunications company. 	Mar. 2000 Nov. 2000 Mar. 2001 Jun. 2002 2001	IMF/WB IMF/WB IMF/WB IMF/WB
	Follow "best practice" international public tender based privatization method.	<ul style="list-style-type: none"> Amend existing privatization legislation and issue supporting decrees to improve quality of privatization process, and implement "best practice" privatization process for large enterprises. Operationalize a new electronic central company register. 	Jun. 2000-Jun. 2002 Mar. 2002	WB EU PHARE/WB
	Foster development of SMEs	<ul style="list-style-type: none"> Develop a strategy to facilitate the development of Small and Medium-sized Enterprises. 	2000-03	
IV. Creditor and Shareholder Rights	Strengthen the legal framework for enforcement of creditors' rights.	<ul style="list-style-type: none"> Amend the Bankruptcy, Collateral, and Executive Procedures Laws. Enact new collateral law integrating both movable and immovable collateral. 	Oct. 2000* Mar. 2002	WB WB
V. Trade Policy	Liberalize foreign trade regime.	<ul style="list-style-type: none"> Harmonize tariff rates in line with requirements of the agreement with EFTA and the Stabilization and Association Agreement with the European Union. Negotiate free trade agreements with regional partners to foster the Stability Pact. Meet requirements for WTO membership. 	2001-03 2000-02 2000-02	IMF/WB IMF/WB IMF/WB
	Export promotion and investment policy.	<ul style="list-style-type: none"> Establish free trade zones, technology parks and innovation centers. Avoid measures that increase effective protection. 	2001-03 2000-03	WB
VI. Employment and Labour Market	Promote employment.	<ul style="list-style-type: none"> Improve flexibility of labour markets by decentralizing collective bargaining and lowering dismissal costs. 	Mar. 2000	WB
	Rationalize unemployment benefits.	<ul style="list-style-type: none"> Restrict eligibility for open-ended unemployment benefit and impose additional eligibility criteria. Assess effectiveness of the administration handling unemployment benefits and introduce changes to improve its performance. 	Mar. 2000 2000-01	WB
VII. Pension System	Reform pension system.	<ul style="list-style-type: none"> Change benefits and eligibility criteria including increasing retirement age, reducing the replacement rate, and basis of indexation to wages and prices. Enact legislation to establish framework for introduction of fully-funded mandatory second pillar to the pension system. 	Mar. 2000 Mar. 2000	WB WB
VIII. Rural Development	Improve government policies and services to reduce rural poverty.	<ul style="list-style-type: none"> Analyze constraints to agriculture sector growth and impact of agricultural reforms; develop strategy for agriculture and rural development. 	2001-02	Netherlands/WB
IX. Education	Improve quality, efficiency, and equity of the education system.	<ul style="list-style-type: none"> Develop education strategy to improve quality of the education system and address low enrollment rates of the poor. Rehabilitate and construct schools in rural and undeveloped areas and provide disadvantaged groups with greater access to higher education. Introduce adult education programmes. 	2000-01 2000-03 2001	Netherlands/WB WB WB
X. Health	Improve management of the Health Insurance Fund (HIF).	<ul style="list-style-type: none"> Develop legislative framework and implement reforms to enhance the HIF budget process, strengthen financial control and accountability, rationalize co-payments, and improve provider payment arrangements Reform organizational and payment arrangements for primary health care, begin rationalization of the hospital network, reform hospital payments, and review pharmaceutical pricing and some aspects of competition in pharmaceutical markets. 	2000-01 2002-03	WB WB/WHO
XI. Statistics	Improve quality of statistics in line with the General Data Dissemination System (GDDS).	<ul style="list-style-type: none"> Begin compiling national accounts on a quarterly basis and introduce use of input-output data to calculate quarterly GDP. Develop capacity and quality of staff at the Central Statistical Office. Improve fiscal statistics to conform to the Government Finance Statistics Manual and improve compilation of balance of payments data. 	2000-01 2000-03 2000-03	IMF/WB IMF/WB IMF
	Improve poverty related data.	<ul style="list-style-type: none"> Improve statistics for poverty measurement and indicators for poverty monitoring. 	2001-03	Netherlands/ WB

ANNEX V. INTERNATIONAL NGO CONTACTS

50 Years Is Enough Network www.50years.org

50 Years Is Enough: U.S. Network for Global Economic Justice is a coalition of 205 grassroots, faith-based, policy, women's, social- and economic-justice, youth, solidarity, labour, and development organizations dedicated to the profound transformation of the World Bank and the IMF.

1247 E Street, SE
Washington, DC 20003
USA

tel: 202-IMF-BANK (202-463-2265)
fax: 202-544-9359
email: wb50years@igc.org

Bank Information Center (BIC) www.bicusa.org

The Bank Information Center (BIC) is an independent NGO that provides information and strategic support to other NGOs and social movements on the World Bank and other IFIs. Their Toolkit on the World Bank Group – which is available online at www.bicusa.org/toolkits.htm – can be another useful guide to dealing with the IFIs.

733 15th Street NW Suite 1126
Washington, D.C. 20005
USA

tel: 202-737-7752
fax: 202-737-1155
email: info@bicusa.org

Bretton Woods Project www.brettonwoodsproject.org

The Bretton Woods Project was established by a network of UK NGOs to monitor the World Bank and IMF. The Project's reports and bi-monthly bulletin "Bretton Woods Update" aim to clarify current issues and provide links to campaigners and researchers worldwide.

Central and Eastern Europe Bankwatch Network www.bankwatch.org

The CEE Bankwatch Network is an international NGO with member organizations currently from 11 countries of Central and Eastern Europe. The basic aim of the network is to monitor activities of the IFIs in the region, and to propose constructive alternatives to their policies and projects. The Bankwatch also distributes a periodic newsletter, which you can subscribe to by emailing the address below.

Kratka 26,
100 00 Praha 10
Czech Republic

tel: +48 12 430 0320 (Poland)
fax: +48 12 429 1101
email: main@bankwatch.org

European Network on Debt and Development (Eurodad) www.oneworld.org/eurodad

Eurodad is a network of NGOs in 16 European countries. It aims to coordinate the activities of NGOs working on the issues of Third World debt, structural adjustment, and financial markets in order to ensure that their views be brought to bear on decision-makers in Europe, the IMF and World Bank and other relevant players. Eurodad operates a "PRSPWatch" email listserv for interested people and organizations.

Rue Dejoncker 46
1060 Brussels
Belgium

tel: +32 2 543 90 60
fax: +32 2 544 0559
email: info@eurodad.ngonet.be

Friends of the Earth (FoE) International www.foei.org

FoEI is the world's largest federation of environmental groups, uniting close to one million activists worldwide. FoEI's member organizations in 68 countries and 13 affiliate groups campaign on the most urgent environmental and social issues of our day.

P.O. Box 19199
1000 GD Amsterdam
The Netherlands

tel: +31-20-6221369
fax: +31-20-6392181
email: foei@foei.org

Globalization Challenge Initiative (GCI) www.challengeglobalization.org

GCI provides educational materials, training, and advocacy support to citizen's groups seeking to provide people-oriented development alternatives to the prescriptions of the IMF and World Bank.

7000-B Carroll Avenue Suite 101
Takoma Park, MD 20912
USA

tel: 1+301/270-1000
fax: 1+301/270-3600
email: global.challenge@juno.com

Jubilee Plus (formerly Jubilee 2000) www.jubileeplus.org

Jubilee 2000 was an international movement in over 65 countries advocating complete cancellation of the unpayable debts of the world's poorest countries by the end of the year 2000. Jubilee Plus was founded to sustain the momentum while preparing to step up the campaign on to a new phase. Jubilee Plus will consider shifting from the need for debt cancellation to a campaign that tackles the causes of international debt.

c/o New Economics Foundation
Cinnamon House
6-8 Cole Street
London SE1 4YH

tel: 0207 4077447 ext 265
email: ann.pettifor@neweconomics.org or
annpettifor@cs.com

Jubilee South www.jubileesouth.net

Jubilee South is a growing and increasingly cohesive group of persons, coalitions and organizations from Africa, Latin American, the Caribbean, Asia and the Pacific, that came together within the worldwide Jubilee 2000 movement. Jubilee South seeks to strengthen and move beyond present Jubilee Debt campaigns through the presence and projection of a unified Southern vision and voice.

c/o FDC Philippines
34 Matiyaga Street
Central District
Quezon City, Philippines

tel: (632) 921-1985
fax: (632) 924-6399
email: jubileesouth@skyinet.net

Oxfam International www.oxfam.org

Oxfam is dedicated to creating lasting solutions to hunger, poverty, and social injustice through long-term partnerships with poor communities around the world.

Advocacy Director: Phil Twyford
733 15th Street, NW, Suite 340
Washington D.C. 20005, USA

tel: ++ 1 202 783 3331
fax: ++ 1 202 783 5547
email: advocacy@oxfaminternational.org

Red Bancos <http://fp.chasque.apc.org:8081/redbancos/index.html>

Red Bancos is a network of environmental and development NGOs and social movements in Latin America and the Caribbean that follows the projects and policies of the IFIs in that region. It works to strengthen the role of NGOs and civil society in the region, promote the formulation of development alternatives, and help civil society demand greater transparency and accountability from the IFIs.

c/o Instituto del Tercer Mundo
Jackson 1136
11200 Montevideo, URUGUAY

tel: 598 (2) 496192
fax: 598 (2) 419222
email: redbanco@chasque.apc.org

Structural Adjustment Participatory Review International Network (SAPRIN)

www.saprin.org

SAPRIN is a global network established to expand and legitimize the role of civil society in economic policymaking and to strengthen the organized challenge to structural adjustment programmes by citizens around the world. The network is working with a broad range of citizens' groups in various countries on four continents to organize public processes to assess the real impact of World Bank and IMF-supported economic-reform programmes and to chart a new course for the future.

c/o The Development GAP
927 15th Street, NW - 4th floor
Washington, DC 20005 - USA

tel: 202-898-1566
fax: 202-898-1612
email: secretariat@saprin.org

ANNEX VI. IMF CONTACT INFORMATION

HEADQUARTERS

International Monetary Fund
700 19th Street, NW
Washington, D.C. 20431
USA
Tel: (202) 623-7000
Fax: (202) 623-4661

GENERAL INQUIRIES

Tel: (202) 623-7300
Fax: (202) 623-6278
email: publicaffairs@imf.org

OFFICE IN EUROPE

64-66, Avenue d'Iena
75116 Paris
France
Tel: (33-1) 40 69 30 70
Fax: (33-1) 47 23 40 89

OFFICE IN GENEVA

58, Rue de Moillebeau
1209 Geneva
Switzerland
Tel: (41-22) 918 03 00
Fax: (41-22) 918 03 03

OFFICE FOR ASIA AND THE PACIFIC

21F, Fukoku Seimei Bldg
2-2-2 Uchisaiwai-cho
Chiyoda-Ku
Tokyo 100
Japan
Tel: (81-3) 3597 6700
Fax: (81-3) 3597 6705

ANNEX VII. WORLD BANK CONTACTS AND STATUS OF IFI LOAN PROGRAMMES

The information in the following table was obtained from the World Bank's web site. The second column lists whether the country's I-PRSP or PRSP was already endorsed by the IMF and World Bank or when it is expected to be completed. The dates in the table are accurate as of publication, but may be subject to change. The third and fourth columns show whether the country currently receives an IDA (World Bank) or PRGF (IMF) loan.

AFRICA AND THE MIDDLE EAST

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
1. Angola (HIPC)	I-PRSP July-Sept 2001	yes	no	Mr. Darius Mans, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-7170; Fax: (202) 522-3158 E-mail: dmans@worldbank.org	Ms. Nair Pitra, Secretary, Visiting Missions Banco Mundial Rua Alfredo Troni (Edifício BPC), 14 Andar CP 1331, Luanda, Angola Tel: (244-2) 394-778; Fax: (244-2) 394-784 E-mail: npitra@worldbank.org
2. Benin (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Mr. Hedi Larbi, Acting Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-33169; Fax: (202) 473-5139 E-mail: hlarbi@worldbank.org	Mr. Sidi M. Boubacar, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 03-2112 Zone Résidentielle de la Radio Cotonou, Bénin Tel: (229) 312-124; Fax: (229) 312-751 E-mail: sboubacar@worldbank.org
3. Burkina Faso (HIPC)	PRSP completed	yes	yes	Hasan Tuluy, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2506 Email: htuluy@worldbank.org	Banque Mondiale B.P. 622 Immeuble BICIA, 3ème étage Ouagadougou, Burkina Faso
4. Burundi (HIPC)	Not scheduled	yes	no	Mr. Emmanuel Mbi, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-8445; Fax: (202) 473-8300 E-mail: embi@worldbank.org	Mr. Mathurin Gbetibou, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 2637 avenue du 18 septembre Bujumbura, Burundi Tel: (257-2) 22443; Fax: (257-2) 26005 E-mail: mgbetibou@worldbank.org
5. Cameroon (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Sep.-Nov. 2001	yes	yes	Mr. Serge Michailof, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3322; Fax: (202) 473-5452 E-mail: smichailof@worldbank.org	Mr. Robert Lacey, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 1128 rue I. 792, No. 186 Yaoundé, Cameroun Tel: (237) 20-51-48; Fax: (237) 21-07-22 E-mail: rlacey@worldbank.org
6. Cape Verde	Not scheduled	yes	no	Mr. Cadman Atta Mills, Acting Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-4739; Fax: (202) 473-5450 E-mail: cmills@worldbank.org	

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
7. Central African (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Mr. Robert Calderisi, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3322; Fax: (202) 473-5452 E-mail: rcalderisi@worldbank.org	Mr. Déo Ndikumana, Resident Economist Banque Mondiale, B.P. 819 rue des Missions Bangui, République Centrafricaine Tel: (236) 61-61-38; Fax: (236) 61-60-87
8. Chad (HIPC)	I-PRSP completed PRSP May-Jun. 2001	yes	yes	Mr. Serge Michailof, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3322 E-mail: smichailof@worldbank.org	Ms. Mary Barton-Dock, Resident Representative World Bank 1818 H Street NW Avenue Charles de Gaulle et Avenue du Commandant Lamy, Quartier Boloro N'Djamena, Tchad Tel: (235) 52-33-60; Fax: (235) 52-44-84
9. Comoros	Not scheduled	yes	no	Mr. M.W. van Eeghen, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2399; Fax: (202) 473-8564 E-mail: Mvaneeghen@worldbank.org	Mr. Hafez Ghanem, Country Director Banque Mondiale, B.P. 4140 I bis, rue Patrice Lumumba Antananarivo 101, Madagascar Tel:(26120)2228917; Fax:(26120)2232902 E-mail: Hghanem@worldbank.org
10. Congo DR (HIPC)	Not scheduled	no	no	Mr. Emmanuel Mbi, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4953 E-mail: embi@worldbank.org	
11. Rep of Congo (HIPC)	I-PRSP Oct-Dec 2001	yes	no	Mr. Serge Michailof, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3322; Fax: (202) 473-5452 E-mail: smichailof@worldbank.org	Mr. Ousmane Sissoko, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 14536 Immeuble Arc, avenue Amilcar Cabral, 5ème étage Brazzaville, Congo Tel: (242) 83-55-01; Fax: (242) 83-55-02 E-mail: osissoko@worldbank.org
12. Côte (HIPC)	I-PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Peter Ngomba, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4905; Fax: (202) 473-5139 E-mail: Pngomba@worldbank.org	Mamadou Dia, Country Director d'Ivoire Banque Mondiale, B.P. 1850 Booker Washington and Jacques AKA Streets Cocody, Abidjan 01, Cote d'Ivoire Tel: (225) 22 442-227; Fax: (225) 22 441-687 E-mail: Mdia@worldbank.org
13. Djibouti	I-PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Djibouti Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA	
14. Egypt	Not scheduled	yes	no	Hanan Dowidar, Communications Associate World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: 202-473-7199; Fax: 202-522-0003 E-mail: Dhanan@worldbank.org	Nehal Hassan El Kouesny, Team Assistant World Bank 1991 Corniche El Nil, 15th Floor Cairo, Egypt Tel: 202-5741-670; Fax: 202-5741-671 E-mail: Nelkouesny@worldbank.org

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
15. Equatorial Guinea	Not scheduled	no	no	Mr. Robert Calderisi, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3322; Fax: (202) 473-5452 E-mail: rcalderisi@worldbank.org	Mr. Robert Lacey, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 1128 rue 1. 792, No. 186 Yaoundé, Cameroun Tel: (237) 20-51-48; Fax: (237) 21-07-22 E-mail: rlacey@worldbank.org
16. Eritrea	Not scheduled	yes	no	Ms. Oey Astra Meesook, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4872; Fax: (202) 473-5453 E-mail: omeesook@worldbank.org	Mr. Emmanuel Ablo, Resident Representative World Bank 4983 Alpha Building, 1st Floor, Adinet Avenue Asmara, Eritrea Tel: (291-1) 185-492; Fax:(291-1) 185-494 E-mail: afmer@eol.com.er
17. Ethiopia (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Dec. 2001	yes	no	Ms. Oey Astra Meesook, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4872; Fax: (202) 473-5453 E-mail: omeesook@worldbank.org	Mr. Nigel Roberts, Resident Representative World Bank, P.O. Box 5515 Africa Avenue, Bole Road Addis Ababa, Ethiopia Tel: (251-1) 514-200; Fax: (251-1) 511-411 E-mail: nroberts@worldbank.org
18. The Gambia	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Mr. Cadman Atta Mills, Acting Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-4739; Fax: (202) 473-5450 E-mail: cmills@worldbank.org	
19. Ghana (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Ms. Theresa Jones, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-5309 E-mail: tjones2@worldbank.org	Mr. Peter Harrold, Country Director World Bank, P. O. Box M. 27 69 Dr. Isert Road Accra, Ghana Tel: 233-21-229681; Fax: 233-21-227887 E-mail: pharrold@worldbank.org
20. Guinea (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Peter Ngomba, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)473-4905; Fax: (202)473-5139 E-mail: Pngomba@worldbank.org	Albert Osei, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 1420 Immeuble de l'Archevêché, Face Baie des Anges Conakry, Guinée Tel: (224) 415 059 Fax: (224) 415 094 E-mail: Aosei@worldbank.org
21. Guinea-Bissau (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	no	Mr. Cadman Atta Mills, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-4739; Fax: (202) 473-5450 E-mail: cmills@worldbank.org	
22. Kenya (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Ms. Melanie Marlett, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-1858; Fax: (202) 473-5453 E-mail: Mmarlett@worldbank.org	Mr. Harold Wackman, Country Director World Bank, P.O. Box 30577 Hill Park Bldg, Upper Hill Nairobi, Kenya Tel: (254-2)260-3300; Fax: (254-2)260-3300 E-mail: hwackman@worldbank.org

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
23. Lesotho	I-PRSP completed 2001	yes	no	Ms. Fayeze Omar, Acting Country Director World Bank, P.O. Box 12629, Hatfield 0028, Pretoria, The Republic of South Africa Tel: (27-12) 342-3111; Fax: (27-12) 342-5511; E-mail: fomar@worldbank.org	
24. Liberia (HIPC)	Not scheduled	no	no	Ms. Theresa Jones, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-5309 E-mail: tjones2@worldbank.org	Mr. Peter Harrold, Country Director World Bank, P. O. Box M. 27 69 Dr. Isert Road Accra, Ghana Tel: 233-21-229681; Fax: 233-21-227887 E-mail: pharrold@worldbank.org
25. Madagascar (HIPC)	PRSP completed	yes	yes	Mr. M. W. van Eeghen, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2399; Fax: (202) 473-8564 E-mail: Mvaneeghen@worldbank.org	Mr. Hafez Ghanem, Country Director Banque Mondiale, B.P. 4140 1 bis, rue Patrice Lumumba Antananarivo 101, Madagascar Tel: (26120)2228917; Fax: (26120)2232902 E-mail: hghanem@worldbank.org
26. Malawi (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct. 2001	yes	yes	Mr. Darius Mans, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-7170; Fax: (202) 522-3158 E-mail: dmans@worldbank.org	Mr. Robert Liebenthal, Resident Representative World Bank, P.O. Box 30557 Development House, Capital City Lilongwe 3, Malawi Tel: (265) 780-611; Fax: (265) 781-158 E-mail: rliebenthal@worldbank.org
27. Mali (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Jun. 2001	yes	yes	Hasan Tuluy, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2506; Fax: (202) 473-5450 E-mail: htuluy@worldbank.org	Grace Yabrudy, Country Office Manager Banque Mondiale, B.P. 1864 Immeuble SOGEFIH, Centre Commercial rue 321 Quartier du Fleuve, Bamako, Mali Tel: (223) 222-283; Fax: (223) 226-682 E-mail: gyabrudy@worldbank.org
28. Mauritania (HIPC)	PRSP completed	yes	yes	Hasan Tuluy, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2506 E-mail: htuluy@worldbank.org	Banque Mondiale B.P. 667 Villa No. 30, Lot A, Quartier Socogim Nouakchott, Mauritanie Tel: (222-2) 51017; Fax: (222-2) 51334
29. Mozambique (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Mr. Darius Mans, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-7170 E-mail: dmans@worldbank.org	Mr. James Coates, Resident Representative Banco Mundial, Caixa Postal 4053 Avenue Kenneth Kaunda, 1224 Maputo, Mozambique Tel: (258-1) 492-841; Fax: (258-1) 492-893 E-mail: jcoates@worldbank.org

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
30. Niger (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Hedi Larbi, Acting Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3169; Fax: (202) 473-5139 E-mail: hlarbi@worldbank.org	Mr. Geoffrey Bergen, Resident Representative Banque Mondiale, B. P. 12402 42 Rue des Dallols Niamey, Niger Tel: (227) 735-121; Fax: (227) 735-506 E-mail: gbergen@worldbank.org
31. Nigeria	Not scheduled	yes	no	Ms. Jeri Larson, Operations Analyst World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4333; Fax: (202) 473-5139 E-mail: jlarson@worldbank.org	Mr. Mark D. Tomlinson, Country Director World Bank, P.O. Box 2826 Plot 433 Yacubu Gowon Crescent Assokoro District, Abuja, Nigeria Tel: 234-9-314-5263; Fax: 234-9-314-5268 E-mail: mtomlinson@worldbank.org
32. Rwanda (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Sep-Oct 2001	yes	yes	Mr. Emmanuel Mbi, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4953; Fax: (202) 473-8300 E-mail: embi@worldbank.org	Mr. Edward K. Brown, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 609 Blvd. de la Révolution, SORAS Building Kigali, Rwanda Tel: (250) 72204; Fax: (250) 76385 E-mail: ebrown@worldbank.org
33. Sao Tome and Principe (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Nov 2001	yes	yes	Hasan Tuluy, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-2506 E-mail: htuluy@worldbank.org	
34. Senegal (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Nov. 2001	yes	yes	Mr. Cadman Atta Mills, Acting Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-4739; Fax: (202) 473-5450 E-mail: cmills@worldbank.org	Banque Mondiale B.P. 3296 Immeuble S.D.I.H., 3 place de l'Indépendance Dakar, Sénégal Tel: (221) 23-36-30; Fax: (221) 23-62-77
35. Sierra Leone (HIPC)	I-PRSP Apr-June 2001	yes	no	Ms. Theresa Jones, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-5309 Email: tjones2@worldbank.org	World Bank Liaison Office 14 Wilberforce Street Freetown, Sierra Leone Tel: (232-22) 227-488 Fax: (232-22) 228-555
36. Somalia (HIPC)	Not scheduled	no	no	Ms. Oey Astra Meesook, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4872; Fax: (202) 473-5453	E-mail: omeesook@worldbank.org
37. Sudan (HIPC)	Not scheduled	no	no	Ms. Oey Astra Meesook, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-4872; Fax: (202) 473-5453	E-mail: omeesook@worldbank.org

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
38. Tanzania (HIPC)	PRSP completed	Yes	yes	Ronald Brigish, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-6691; Fax: (202) 473-5453 E-mail: rbrigish@worldbank.org	James W. Adams, Country Director World Bank, P.O. Box 2054 50 Mirambo Street Dar-es-Salaam, Tanzania Tel: (255)2221145757; Fax: (255)222113039 E-mail: jadams@worldbank.org
39. Togo (HIPC)	I-PRSP Oct-Dec 2001	Yes	no	Mr. Hedi Larbi, Acting Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-3169; Fax: (202) 473-5139 E-mail: hlarbi@worldbank.org	Ms. Elke Kreuzwieser, Resident Representative Banque Mondiale, B.P. 3915 169 Blvd du 13 janvier, Immeuble BTCL, 8ème étage Lomé, Togo Tel: (228) 21 55 69; Fax: (228) 21 78 56 E-mail: ekreuzwieser@worldbank.org
40. Uganda (HIPC)	PRSP completed	Yes	yes	Ronald Brigish, Country Programme Coordinator World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-6691; Fax: 202-473-5453 E-mail: rbrigish@worldbank.org	Mr. Robert Blake, Country Programme Manager World Bank Resident Mission, P.O. Box 4463 Rwenzori House Kampala, Uganda Tel: (256) 41 230094; Fax: (256) 41 230092 E-mail: rblake@worldbank.org
41. Yemen (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Hanan Dowidar, Communications Associate World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: 202-473-7199; Fax: 202-522-0003 E-mail: Dhanan@worldbank.org	Saleha Al-Nahdi, External Affairs Officer World Bank, P.O. Box 18152, Hadda Area Street No. 40 off Damascus Road Sana'a, Republic of Yemen Tel: 967-1-413 708; Fax: 967-1-413 709 E-mail: Salnahdi@worldbank.org
42 . Zambia (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Mr. Yaw Ansu, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)473-7170; Fax:(202)522-3158 E-mail: yansu@worldbank.org	Mr. Laurence Clarke, Resident Representative World Bank, P.O. Box 35410 Anglo American Building, 74 Independence Ave., 3rd Fl. Lusaka, Zambia Tel: (260-1) 252811; Fax: (260-1) 254283 E-mail: lclarke@worldbank.org
43. Zimbabwe	Not scheduled	yes	no	Mr. Yaw Ansu, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 473-9488; Fax: (202) 522-3158 E-mail: yansu@worldbank.org	Mr. Thomas Allen, Resident Representative World Bank, P.O. Box 2960 Finsure House, 5th Floor, 84-86 Union Avenue Harare, Zimbabwe Tel: (263-4)729-611; Fax: (263-4)708-659 E-mail: tallen@worldbank.org

LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
1. Bolivia (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Deborah Batemen, Resident Representative Banco Mundial, 16 de Julio 1628, Edificio BISA, Piso 9 La Paz, Bolivia Tel: 591-2-356-844 or 845, 846, 847; Fax: 591-2-391-038 E-mail: Dbateman1@worldbank.org	
2. Dominica	Not Scheduled	yes	no	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20009 Tel: 202-458-2636	
3. Grenada	Not scheduled	yes	no	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20009 Tel: 202-458-2636	
4. Guyana (HIPC)	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20009 Tel: 202-458-2636	
5. Haiti	I-PRSP Oct-Dec 2001	yes	no	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: 202-458-2636	Michael Azefer, Resident Representative Banque Mondiale, 18 rue Emeric (Montana) Port-au-Prince, Haiti Tel: 509-257-9400; Fax: 509-257-9401 E-mail: Mazefor@worldbank.org
6. Honduras (HIPC)	I-PRSP completed PRSP July-Sept 2001	yes	yes	Steve Maber, Resident Representative Banco Mundial, Blvd. San Juan Bosco, Apartado 3591, Centro Financiero BANEXPO, 4to. Piso Colonia Payaqui, Tegucigalpa, Honduras Tel: 504-239-4551/52/53/54/60; Fax: 504-239-4555 E-mail: Smaber@worldbank.org	
7. Nicaragua (HIPC)	I-PRSP completed PRSP July-Sept 2001	yes	yes	Ulrich Lachler Banco Mundial, Del los Semaforos de la Centroamerica, 400 mts. abajo, Edificio SYSCOM Segundo Piso Managua, Nicaragua Tel: 505-270-000; Fax:505-270-0077; E-mail: Ulachler@worldbank.org	
8. St. Lucia	Not Scheduled	yes	no	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20009 Tel: 202-458-2636	
9. St. Vincent and the Grenadines	Not Scheduled	yes	no	Ms. Orsalia Kalantzopoulos, Country Director World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20009 Tel: 202-458-2636	

ASIA

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
1. Afghanistan	Not scheduled	no	no	Ms. Zita Lichtenberg World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-7953; Fax: (202) 522-0321; E-mail: zlichtenberg@worldbank.org	
2. Bangladesh	Not scheduled	yes	no	Ms. Zita Lichtenberg World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-7953; Fax: (202) 522-0321 E-mail: zlichtenberg@worldbank.org	Ms. Ismet Zerín Khan The World Bank Office-Dhaka, G P O Box 97 3A Paribagh Dhaka 1000, Bangladesh Tel: (880-2) 861056-68; Fax: (880-2) 863220 E-mail: ikhanl@worldbank.org
3. Bhutan	Not scheduled	yes	no	Ms. Kruti Kapadia World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5157; Fax: (202) 522-0321; E-mail: kkapadia@worldbank.org	
4. Cambodia	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank 1818 H Street, NW Washington, D.C. 20433 Tel: (1-202) 458-5743; Fax: (1-202) 522-3405 E-mail: eapinfo@worldbank.org	Mr. Bonaventure Mbida-Essama Cambodia Liaison Office 164 Pasteur Street Phnom Penh, Cambodia Tel: (855-23) 211-751; Fax: (855-23) 721-752 E-mail: Bmbdiaessama@worldbank.org
5. Kiribati	Not scheduled	no	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	
6. Lao PDR (HIPC)	I-PRSP completed	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-5743 Fax:(202)522-3405 E-mail: eapinfo@worldbank.org	Ms. Linda Schneider World Bank Country Office Patou Day - Nehru Road Vientiane, Lao PDR Tel:(856-21)414-209 ext. 266 Fax:(856-21)414-210 E-mail:Lschneider@worldbank.org
7. Maldives	Not scheduled	yes	no	Ms. Kruti Kapadia World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5157; Fax: (202) 522-0321; E-mail: kkapadia@worldbank.org	
8. Mongolia	I-PRSP Apr-June 2001	yes	yes	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-5743; Fax:(202)522-3405 E-mail: eapinfo@worldbank.org	Mr. Richard Lynn Ground World Bank Resident Mission in Mongolia 11-A Peace Avenue Ulaanbaatar 210648, Mongolia Tel: (976-1) 312-647; Fax: (976-1) 312-645 E-mail: Rground@worldbank.org
9. Myanmar (HIPC)	Not scheduled			East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
10. Nepal	I-PRSP Apr-Jun 2001	yes	no	Ms. Zita Lichtenberg World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-7953; Fax:(202)522-0321 E-mail: zlichtenberg@worldbank.org	Mr. Rajib Upadhyia The World Bank Office-Kathmandu Yak and Yeti Hotel Complex Lal Durbar, Durbar Marg Kathmandu, Nepal Tel: (977-1)226792/3 Ext.102; Fax: (977-1)225112 E-mail: rupadhyia@worldbank.org
11. Pakistan	I-PRSP July-Sept 2001	yes	yes	Ms. Zita Lichtenberg World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-7953; Fax:(202)522-0321 E-mail: zlichtenberg@worldbank.org	Mr. Shahzad Sharjeel The World Bank Office-Islamabad 20-A, Shahrah-e-Jamhuriat, Ramna 5, (G-5/1) Islamabad, Pakistan Tel: (051) 279-641; Fax: (051) 279-648 E-mail: ssharjeel@worldbank.org
12. Samoa	Not scheduled	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	
13. Solomon Islands	Not scheduled	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	
14. Sri Lanka	I-PRSP Apr-June 2001	yes	no	Mr. Ricardo Castro World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-5157; Fax:(202)522-0321 E-mail: rcastro3@worldbank.org	Ms. Shirani Rajapakse The World Bank Office-Colombo 73/5, Galle Road Colombo 3, Sri Lanka Tel:(94-1)448-070/71 ext.316; Fax:(94-1)440-357 E-mail: srajapakse1@worldbank.org
15. Tonga	Not scheduled	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	
16. Vanuatu	Not scheduled	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank, 1818 H Street NW, Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5743; Fax: (202) 522-3405; E-mail: eapinfo@worldbank.org	
17. Vietnam (HIPC)	I-PRSP completed	yes	no	East Asia & Pacific External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel:(202)458-5743; Fax:(202)522-3405 E-mail: eapinfo@worldbank.org	Ms. Ha Thanh Hoang The World Bank Resident Mission in Vietnam 52 Tran Phu Street Hanoi, Vietnam Tel:(84-4)8-432-461 ext.234 Fax:(84-4)8-432-471 E-mail:Hha@worldbank.org

EASTERN EUROPE AND CENTRAL ASIA

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
1. Albania	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5998; Fax: (202) 522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Ms. Ana Gjokutaj World Bank Office - Albania Deshmoret e 4 Shkurtit 34 Tirana, Albania Tel: (355-42) 405-87; Fax: (355-42) 405-90 E-mail: Agiokutaj@worldbank.org
2. Armenia	I-PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Mr. Vigen Sargsyan World Bank Office - Armenia Republic Square,2 Khorhertarani Street Yerevan 375010, Armenia Tel: (374-2)15-16-86; Fax: (374-2)15-17-87 E-mail: Vsargsyan@worldbank.org
3. Azerbaijan	I-PRSP Apr-June 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202) 458-5998; Fax: (202) 522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Ms. Saida Bagirova World Bank Office - Azerbaijan 91-95 Mirza Mansur St., Icheri Sheher Baku 370004, Azerbaijan Tel: (994-12)92-28-07; Fax:(994-12)92-14-79 E-mail: Sbagirova@worldbank.org
4. Bosnia and Herzegovina	I-PRSP Apr-June 2001	yes	no	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Mr. Srecko Latal World Bank Office - Bosnia and Herzegovina Hamdije Kresevljakovica 19 71000 Sarajevo, Bosnia and Herzegovina Tel: (387-71)44-02-93; Fax: (387-71)44-01-08 E-mail: Slatal@worldbank.org
5. Georgia	I-PRSP completed PRSP May 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Ms. Inga Paichadze World Bank Office - Georgia 18A Chonkadze Street Tbilisi 380 007, Georgia Tel: (995-32)94-22-13; Fax: (995-32)99-52-88 E-mail: lpachadze@worldbank.org
6. Kyrgyz Republic	I-PRSP Apr-Jun 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	World Bank Office - Kyrgyz Republic 214, Moskovskaya Street Bishkek 720010, Kyrgyz Republic Tel: (996-312)21-74-63; Fax: (996-312)61-03-56
7. Macedonia	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Mr. Zoran Andonovski World Bank Office - Macedonia 34, Leninova Street 91000 Skopje, Macedonia Tel: (389-91)11-71-59; Fax: (389-91)11-76-27 E-mail: Zandonovski@worldbank.org

COUNTRY	I-PRSP OR PRSP DATE	ACTIVE IDA	ACTIVE PRGF	WORLD BANK CONTACTS	
8. Moldova	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Mr. Slavian Gutu World Bank Office - Moldova 76/6 Sciusev Street Chisinau MD-2012, Moldova Tel: (373-2)23-70-65; Fax: (373-2)23-70-53 E-mail: Sgutu@worldbank.org
9. Tajikistan	I-PRSP completed PRSP Oct-Dec 2001	yes	yes	Europe and Central Asia External Affairs Team World Bank 1818 H Street NW Washington DC, 20433, USA Tel: (202)458-5998; Fax: (202)522-3362 E-mail: ecainformation@worldbank.org	Mr. Matin Kholmatov World Bank Office - Tajikistan Rudaki Avenue 105 Dushanbe, Tajikistan Tel: (992-372)210-381; Fax:(992-372)510-042

ANNEX VIII. AMERICAN CENTER FOR INTERNATIONAL LABOR SOLIDARITY ("SOLIDARITY CENTER") FIELD OFFICES

Country and Name	Organization	Phone, Fax, E-mail
BANGLADESH		
Greg Schulze Field Representative	House 48, Road 28 Gulshan I Dhaka 1212, Bangladesh	Tel.: [880] (2) 882-8403 Fax: [880] (2) 882-8403 E-mail: acils@bol-online.com
CAMBODIA		
Jason Judd Field Representative	P.O. Box 2338 Phnom Penh III, Cambodia House 89, Street 313 Bengkak 2, Tuol Kork Phnom Penh, Cambodia	Tel.: [855] (23) 881-561 Fax: [855] (23) 881-561 Mobile Phone: [855] (12) 907-101 E-mail: acils_cam@bigpond.com.kh
EGYPT		
Dan O'Laughlin Field Representative	25 Road 275 New Maadi Cairo, Egypt	Tel.: [20] (2) 519-3906 Fax: [20] (2) 519-3937 Mobiler phone: [012] 314-2580 E-mail: Acils@gega.net
GEORGIA		
Robert Fielding Field Representative	4a Takaisvili Street Apt. 11 Tbilisi, Georgia	Tel.: [995] (32) 25-13-23 Fax: [995] (32) 22-45-40 E-mail: acils@access.sanet.ge
(This office also covers Armenia and Azerbaijan)		
GUATEMALA		
Teresa Casertano Field Representative	F-19, P.O. Box 1828 Miami, FL 33159-1828 4a. Calle #5-10 – 6o. nivel, Edificio Lubia – Zona I Guatemala City, Guatemala	Tel.: [502] 232 9917 Tel.: [502] 232 9908 Fax: [502] 232-1342 E-mail: tcasertano@guate.net
(This office covers Central America)		
INDONESIA		
Rudy Porter Field Representative	CIK's Building, 2nd floor 84-86 Cikini Raya Jakarta 10330, Indonesia	Tel.: [62] (21) 336-635 Tel.: [62] (21) 326-902 Tel.: [62] (21) 323-408, ext. 202 Fax: [62] (21) 326-081 Fax: [62] (21) 3190-3822 E-mail: abiquiu@rad.net.id
KENYA		
Tom Medley Field Representative	P.O. Box 42316 Nairobi, Kenya Embassy House, Room 511 Harambee Avenue Nairobi, Kenya	Tel.: [254] (2) 33-41-07 Tel.: [254] (2) 25-17-95 Fax: [254] (2) 21-21-94 E-mail: acils@thorntree.com
(This office also covers Tanzania, Uganda, Eritrea, Madagascar, Ethiopia, Djibouti and Rwanda)		

NIGERIA

Anthony Jones
Field Representative
Plot 3A, Extension 3
Park View Estate
Ikoki – Lagos, Nigeria
Fax: [234] (1) 269-3756
E-mail: director@acislagos.com

SRI LANKA

William Conklin
Field Representative
9 Kinross Avenue
Colombo 4, Sri Lanka
Tel.: 94(1) 580080
Fax: 94(1) 593123
E-mail: William@acis.lk

(This office also covers
India and Pakistan)

THAILAND

Phil Robertson
Field Representative
Kasemi Bldg., Suite 402
120 Silom Road
Bangkok 10500, Thailand
Tel.: [66] (2) 632-7159
Fax: [66] (2) 234-5809
Mobile phone: [66] (1) 845-1218
E-mail: acilsth@bkk2.foxinfo.co.th

(This office also covers
Cambodia, Burma, Laos
and Vietnam)

ZIMBABWE

Gebre Gebremariam
Field Representative
P.O. Box 4185
Harare, Zimbabwe
Tel.: [263] (4) 705-893
Tel.: [263] (4) 707-908
Tel.: [263] (4) 726-125
Direct line: [263] (4) 723-329
Fax: [263] (4) 723-328
E-mail: acils@mweb.co.zw

(This office also covers
Angola, Zambia, Lesotho,
Mozambique and Malawi)

ANNEX IX: FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG (FES) COUNTRY OFFICES

Country and Name	Organization	Phone, Fax, E-mail
ALBANIA Aleksander Dhima	Fondacioni Friedrich Ebert Kutija Postare 1418 AL Tirana, Albania Fondacioni Friedrich Ebert Pallati 11 – Katesh	Tel.: 00355-42-509 86 Fax: 00355-42-509 86 E-mail: festiran@icc.a.eu.org Truga perlat Rexhepi AL Tirana, Albania
ANGOLA Sabine Fandrych	Fundação Friedrich Ebert Representação em Angola Caixa Postal 3984 ANG Luanda, Angola Fundação Friedrich Ebert	Tel.: 00244-2-92-303472 Tel.: 00871/76 1293865 Tel.: 00244-2-445973 Tel.: 00244-2-442361 Fax: 00871/761293867 E-mail: Fandrych.fes@netangola.com Representação em Angola Alameda do Principe Real 45-47 ANG Luanda, Angola
ARMENIA Naira Geworkjan	Friedrich-Ebert Stiftung Projektbüro Armenia Tumanjan Str., Whg.66	Tel.: 003742 151 507 Fax: 003742 151 507 E-mail: root@fesarm.arminco.com ARM-375002 Erevan, Armenia
BENIN Helmut Elischer	Fondation Friedrich Ebert 08 B.P. 0620 Tri Postal DY Cotonou, Benin Fondation Friedrich Ebert Lot No. 570 Rue No. 240 (en face du Camp Guezo) DY Cotonou, Benin	Tel.: 00229-302789, 302884 Fax: 00229-303227 E-mail: ebert@intnet.bj
BOLIVIA Yesko Quiroga	ILDIS Casilla 8745 BOL La Paz, Bolivia ILDIS Avenida 6 de Agosto, Pasaje Pascoe No. 3 BOL Sopocachi – La Paz, Bolivia	Tel.: 005912-315917, 314029 Tel.: 005912-431083, 430259 Fax: 005912-431227 E-mail: ildis@ceibo.entelnet.bo
BOSNIA Zoran Kulundic	Friedrich-Ebert Stiftung Regionalbüro Sarajevo Bolnicka 2 BIH-71000 Sarajevo, Bosnia	Tel.: 0038771-214 568 u.569 Fax: 0038771-214571 E-mail: fes.bos@bih.net.ba
CAMEROON Harald Bammel	Friedrich-Ebert Stiftung B.P. 11939 KAM Yaounde, Cameroon	Tel.: 00237-212996 / 214132 Fax: 00237-215274 E-mail: friedrich.ebertcameroun@lom.camnet.cm

EGYPT Friedrich Kramme-Stermose	Friedrich-Ebert Stiftung Mohandessin-Giza 31, Lebnan St. ET-12411 Cairo/A.R., Egypt	Tel.: 00202-3474532/3442643 Fax: 00202-3441711 E-mail: fescairo@gega.net
ETHIOPIA Peter Oesterdiekhoff	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 8786 Addis Abeba, Ethiopia	Tel.: 002511-613753 Fax: 002511-613733 E-mail: fes-ethiopia@telecom.net.et
GEORGIA Winfried Schneider-Deters	Friedrich-Ebert Stiftung Georgien Botschaft Tiflis Friedrich-Ebert Stiftung Ingorokwa Str. 14 GE Tbilisi, Georgia	Auswärtiges Amt D-11013 Berlin Tel.: 00995-32-233239/293384 Tel.: 00995-32-250728 Fax: 00995-32-99 6403 E-mail: stiftungs@fesgeo.org.ge
GHANA Peter Schellenschmidt	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 9722 KIA GH Accra, Ghana Friedrich-Ebert Stiftung Ring Road East, opp. US Embassy GH Accra, Ghana	Tel.: 0023321/772471, 772687 Fax: 0023321 – 772990 E-mail: fesghana@ncs.com.gh E-mail: fesrd@ghana.com
HONDURAS Fundación Friedrich Ebert	Tel.: (00504) 239-4911 Tel.: (00504) 239-4912 Fax: (00504) 239-2626 Compusefeshon@hondudata.com Colonia Humuya, Calle Alpha 3era. Calle, Casa 2401 Tegucigalpa M.D.C., Honduras	Apartado Postal 1744 HON Tegucigalpa, Honduras E-mail: fes hond@cybertelh.hn
INDIA Manfred Haack	Friedrich-Ebert Stiftung K-70 B, Hauz Khas Enclave IND New Delhi 110 016, India	Tel.: 0091-11-6561361-64 Fax: 0091-11-6564691 E-mail: manfred@fesindia.org
INDONESIA Hans-Joachim Esderts	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 7927 JKSKM RI Jakarta 12079, Indonesia Friedrich-Ebert Stiftung Jl. Kemang Selatan IX No. 1A & 1B RI Jakarta 12730	Tel.: 06221-717 926 36/719 12 27 Fax: 06221-718 37 14 E-mail: fesindoes@cbn.net.id
IVORY COAST Friedrich-Ebert Stiftung	08 B.P. 312 CI Abidjan 08, Ivory Coast 371, Bd Latrille CI Cocodyll Plateaux Abidjan, Ivory Coast	Tel.: 00225 – 22412089 Tel.: 00225 – 22412492 E-mail: fesniv.bureau@afnet.net E-mail: fesniv@afnet.net

KENYA Roland Schwartz	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 59947 EAK Nairobi, Kenya	Tel.: 002542-746992-748338-9 E-mail: kenia@fes.de
KYRGYZ REPUBLIC Tschinara Iskakowa	Friedrich-Ebert Stiftung Manas-Prospekt 57 — 23 KIG-720011 Bischkek, Kyrgyz Republic	Tel.: 00996-3312-66 30 77 Fax: 00996-3312-66 35 55 E-mail: fes@infotel.kg
MACEDONIA Milinka Trajkovska	Friedrich-Ebert Stiftung Ul. Partizanski Odredi 89 YU-91000 Skopje, Macedonia	Tel.: 00389-2-365571 o.361530 Fax: 00389-91 / 365571 E-mail: fesmk@unet.com.mk
MADAGASCAR Klaus-Peter Treydte	Friedrich-Ebert Stiftung B.P. 3185 RM-101 Antananarivo,	Tel.: 00261-20 2234424/25 Fax: 00261-20-22257/31 E-mail: treydte.ffe@ds.mg
MADAGASCAR Friedrich-Ebert Stiftung	Lot YA 14 FA RM-101 Antananarivo, Madagascar	Route de l'Université, Tsiadana
MALI Michèle Auga	Friedrich-Ebert Stiftung B.P. 428 RMM Bamako, Mali Badalabougou-Est	Tel.: 00223 — 224424 Fax: 00223 — 229113 E-mail: bbko@fes-ml.org Rue 27 RMM Bamako, Mali
MONGOLIA Tschogdon Ojungerel	Friedrich-Ebert Stiftung Box-831 C.P.O.—13 MYG Ulaanbaatar — 13,	Tel.: 009761-312 892 Fax: 009761-312 889 E-mail: fesub@mongol.net
MONGOLIA Friedrich-Ebert Stiftung	132 Muzhuralid	MYG Suchbaator, Mongolia
MOZAMBIQUE Astrid Becker	Fundação Friedrich Ebert Caixa Postal 3694 Rua Tomas Nduda, No. 1313 MOS Maputo, Mozambique	Tel.: 00258 1-491231 Tel.: 00258 1-499710 Fax: 00258 1-490286 E-mail: fesmoz@zebra.uem.mz Mobile phone: 00258-82-318776
NEPAL Alfred Diebold	Ward 2 — Sanepa Post Box 11840 (Kathmandu) NEP Lalitpur, Nepal	Tel.: 00977-1-52 25 26 Fax: 00977-1-52 11 01 E-mail: alfred@fesnepal.com
NICARAGUA Kurt-Peter Schütt	Fundación Friedrich Ebert Apartado Postal 2050 Managua, Nicaragua Fundación Friedrich Ebert Ave. Bolívar, 1 cuadra al lado del Hospital Militar Managua, Nicaragua	Tel.: 00505 2 / 668505— 6 Fax: 00505 2 668508 E-mail: fesnica@ibw.com.ni
NIGERIA Sven Schwersensky	Friedrich-Ebert Stiftung c/o University of Lagos P.O. Box 1019 UNILAG WAN Lagos Akoka, Nigeria	Tel.: 002341-2881867, 2881868 Fax: 002341-2881866 E-mail: feflagos@infoweb.abs.net

PAKISTAN Günter Lehrke	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 1289 Islamabad, Pakistan 3-B, St. 10, F-8/3	Tel.: 0092-51-2254112, 2261074 Fax: 0092-51 / 2260676 E-mail: fes@paknet2.ptc.pk Islamabad, Pakistan
SENEGAL Peter Skalweit	Friedrich-Ebert Stiftung B.P. 3246 Dakar, Senegal Fondation Friedrich Ebert 12, Ave. Albert Sarraut Dakar-Plateau, Senegal	Tel.: 00221 823 01 50 Fax: 00221 823 01 51 E-mail: fesdakar@telecomplus.sn
SRI LANKA Dietmar Kneitschel	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 461 CL Colombo 3, Sri Lanka Friedrich-Ebert Stiftung Sri Lanka Office 4, Adam's Avenue CL Colombo 4, Sri Lanka	Tel.: 0094-1-502710, 502711 Fax: 0094-1-502727 E-mail: fes@eureka.lk
SUDAN Abdel Rahim Belal	Friedrich-Ebert Foundation P.O. Box 7091 Khartoum, Sudan Friedrich-Ebert Stiftung 15th Str. off Baladia (Saad Abu Elila Str.), Block 52 EE Abu Elila Str., Block 52 EE Khartoum, Sudan	Tel.: 0024911 780557/771879 Fax: 0024911 222017 E-mail: belalabdelrahim@hotmail.com
TANZANIA Peter Häubler	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 4472 EAT Dar-es-Salaam, Tanzania	Tel.: 00255-22-2668575 Tel.: 00255-22-2668786 Fax: 00255-22-2668669 E-mail: fes@fes-tz.org
UGANDA Fritz Kopsieker	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 3860 EAU Kampala, Uganda Friedrich-Ebert Stiftung EAU Kololo Kampala, Uganda	Tel.: 00256 41-345.535 Fax: 00256 41- 256.559 E-mail: fesugand@imul.com E-mail: fritz.kopsieker@fes.de 5b Acacia Avenue
VIETNAM Alexander Kallweit	Friedrich-Ebert Stiftung Postbox 44 Intern. Postoffice VN Hanoi S.R., Vietnam Friedrich-Ebert Stiftung 7, Ba Huyen Thanh Quan Hanoi, Vietnam	Tel.: 0084-4-8455108/8452632 Fax: 0084-4-8452631 E-mail: kallweit@netnam.vn

YEMEN		
Abdulmalik Al-Marhabi	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 4553 ADN Sana'a – Yemen	Tel.: 00967-1 291232/291564 Fax: 00967-1 282069 E-mail: fes@y-met-ye
ZAMBIA		
Michael SchultheiB	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 30554 Z Kalunda, Lusaka, Zambia Friedrich-Ebert Stiftung 5583, Great East Road Z Kalunda, Lusaka, Zambia	Tel.: 00260-1-295615 / 16 Fax: 00260-1-293557 E-mail: fes@zamnet.zm
ZIMBABWE		
Felix Schmidt	Friedrich-Ebert Stiftung P.O. Box 4720 ZW Harare, Zimbabwe Friedrich-Ebert Stiftung No. 6 Ross Avenue ZM Belgravia, Harare, Zimbabwe	Tel.: 002634-705587/733866 Fax: 002634-723867 E-mail: fesziml@africaonline.co.zw E-mail: schmidt@africaonline.co.zw (F. Schmidt)